



PROGRAMA
Red Cultura



PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO DE DIFUSIÓN PATRIMONIAL DE RÍO HURTADO 2024-2028



Consultores La Estancia

Contenido

Índice de tablas.....	4
Índice de ilustraciones.....	5
1. Introducción	6
1 Primera parte: Antecedentes, caracterización de la comuna	8
1.1 Apuntes históricos de la comuna de Río Hurtado.....	8
1.2 Antecedentes geográficos de la comuna de Río Hurtado.....	10
1.3 Patrimonio natural	13
1.4 Características sociodemográficas	14
1.4.1 Tasa de crecimiento poblacional.....	14
1.4.2 Estructura Poblacional.....	17
1.4.3 Educación.....	20
1.4.4 Pueblo originarios.....	21
1.4.5 Índice de masculinidad	22
1.4.6 Densidad poblacional	23
1.4.7 Pobreza	23
1.4.8 Estructura económica comunal.....	25
2 Segunda parte: El Centro de Difusión Patrimonial.....	26
2.1 Detalles del Centro de Difusión Patrimonial	26
2.2 Problemáticas del espacio	28
2.2.1 Municipalidad de Río Hurtado.....	30
3 Tercera parte: Diagnóstico Participativo.....	33
3.1 Antecedentes necesarios: Marco de la Política Regional de Cultura y el Plan Municipal de Cultura	33
3.2 Marco Metodológico	36
3.3 Entrevistas a actores claves.....	38
3.4 Fichas FODA/Encuesta.....	44
3.4.1 Conocimiento del espacio	45
3.4.2 Principal tarea del Centro de Difusión Patrimonial.....	45

3.4.3	Conocimiento de las actividades que realiza el Centro de Difusión Patrimonial	46
3.4.4	Asistencia a actividades.....	46
3.4.5	Evaluación del trabajo en el espacio	46
3.4.6	Ideas de actividades	47
3.4.7	Visión del espacio a futuro	47
3.4.8	Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades	47
	Ilustración 6 Resumen FODA	49
3.5	Encuentros de co-diseño	49
3.5.1	Detalle de encuentros levantados.....	50
3.6	Nudos críticos levantados.....	61
4	Cuarta parte: Plan de gestión del Centro de Difusión Patrimonial 2024-2028.....	66
4.1	Establecimiento Misión y Visión del Centro de Difusión Patrimonial.....	66
4.1.1	Misión del Centro de Difusión Patrimonial	66
4.1.2	Visión del Centro de Difusión Patrimonial	67
4.2	Establecimiento de objetivos estratégicos.....	67
4.2.1	Alineamiento con otros instrumentos	67
4.2.2	Propuesta de ejes estratégicos.....	69
4.2.3	Ejes, líneas estratégicas y acciones	70
4.2.4	Acciones Eje Infraestructura.....	72
4.2.5	Acciones eje Programación	79
4.2.6	Acciones eje Comunicación y Difusión	86
4.2.7	Acciones eje Gestión interna.....	92
4.2.8	Plan de inversiones.....	99
4.2.9	Cronograma eje infraestructura.....	103
4.2.10	Cronograma eje programación.....	104
4.2.11	Cronograma Comunicación y difusión	105
4.2.12	Cronograma gestión interna.....	106
4.3	ANEXO 1: PLAN DE SEGURIDAD.....	107
4.4	ANEXO: INSCRIPCIÓN REGISTRO NACIONAL DE MUSEOS.....	117
	Bibliografía.....	119

Índice de tablas

Tabla 1 Límites comunales y.....	10
Tabla 2 Detalles geográficos comunales	13
Tabla 3 Tasa de crecimiento intercensal Nacional, regional y comunal	16
Tabla 4 Comparación pirámides de población	17
Tabla 5 Niveles de matrícula período 2021-2023 por territorio	20
Tabla 6 Porcentaje de la población identificada con algún pueblo originario	21
Tabla 7 Porcentajes por etnia de quienes declaran ser parte o identificarse con algún pueblo originario	21
Tabla 8 Población migrante de otro país, Censo 2017, por nivel territorial	22
Tabla 9 Índice de masculinidad	23
Tabla 10 Densidad poblacional.....	23
Tabla 11 Indicadores de pobreza por ingreso a partir de encuesta CASEN	24
Tabla 12 Pobreza multidimensional 2017-2022.....	24
Tabla 13 Principales funciones del municipio	30
Tabla 14 Principios y ejes de la Política Regional de Cultura	33
Tabla 15 Lineamientos estratégicos PMC.....	34
Tabla 16 Detalle aplicación de instrumentos	37
Tabla 17 Temáticas de las entrevistas.....	38
Tabla 18 Listado de entrevistados.....	39
Tabla 19 Vaciado matriz FODA	47
Tabla 20 Aparición del Centro de difusión en el PMC.....	67
Tabla 21 Objetivos estratégicos Plan de Gestión Centro de Difusión Patrimonial	69
Tabla 22 Detalle de Líneas y programas con sus objetivos	70
Tabla 23 Detalle eje infraestructura	72
Tabla 24 Detalle eje programación	79
Tabla 25 Detalle eje gestión/difusión.....	86
Tabla 26 Plan de inversiones	99

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Mapa regional.....	12
Ilustración 2 Mapa comunal.....	12
Ilustración 3 Tasa de crecimiento intercensal Región de Coquimbo.....	15
Ilustración 4 Población total comuna de Río Hurtado, 1982-2017.....	15
Ilustración 5 Plano del espacio.....	28
Ilustración 6 Resumen FODA.....	49
Ilustración 7 Nudos críticos levantados.....	62

1. Introducción

Alrededor de una década ha transcurrido desde que la Política Cultural en Chile comienza a transformarse, a partir de dos hitos históricos, el primero de ellos ocurre en 2015, cuando por primera vez es considerada la cultura por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la Agenda 2030 (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2023). Estos objetivos reconocen la importancia de la cultura en diversos ámbitos de la vida, como la educación de calidad, el desarrollo económico y la protección del medioambiente, entre otros.

Un segundo hito ocurre con la promulgación de la Ley 21.045 que permitió en 2018 la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con su entrada en vigor se crea la estructura institucional que considera la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que acoge al Departamento de Ciudadanía Cultural del cual depende el Programa Red Cultura. Principal programa que promueve el vínculo entre la comunidad, los agentes culturales, artísticos y patrimoniales del espacio local con los municipios, abordando una planificación cultural con participación local y proporcionando herramientas formativas en el ámbito, todo con el fin de acrecentar el desarrollo cultural y artístico de los territorios (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2023).

En esta década, la gestión cultural institucional se ha fortalecido a partir de la Política Cultural Nacional 2017-2022. Dicho fortalecimiento se ha complementado con el Programa Red Cultura, cuyo despliegue territorial ha promovido la creación, implementación y seguimiento de los Planes Municipales de Cultura (PMC) en un número significativo de comunas. Además, en un claro reconocimiento de la relevancia que cobran los espacios culturales en el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades locales en los últimos años se ha incentivado la creación de una herramienta de planificación de la gestión cultural propia de los espacios culturales públicos o privados, para el cumplimiento de este

propósito, se dispone de financiamiento específico para la elaboración y actualización de Planes de Gestión (PG) (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2023), contribuyendo a que los espacios puedan diseñar y planificar de manera participativa y vinculante con las comunidades, e implementar sus planes de gestión de acuerdo a las capacidades, herramientas y potencialidades.

Este informe detalla la información obtenida durante la etapa de diagnóstico para la actualización del Plan de Gestión del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado. Se estructura en tres partes: primero, una aproximación al contexto de la comuna y antecedentes del centro cultural; segundo, los resultados de las actividades de co-diagnósticos participativos; y tercero, la actualización propiamente dicha del Plan de Gestión.

1 Primera parte: Antecedentes, caracterización de la comuna

El Centro de Difusión Patrimonial se ubica en la localidad de San Pedro de Pichasca en la comuna de Río Hurtado, Región de Coquimbo. Es el principal espacio cultural de la comuna de Río Hurtado, contemplando espacios con diversas finalidades. En lo que sigue intentaremos adentrarnos en algunas dimensiones de la vida comunal y local que son importantes de tener en cuenta al momento de diagnosticar la situación de este espacio cultural y de proyectarlo en el mediano y largo plazo.

1.1 Apuntes históricos de la comuna de Río Hurtado

Río Hurtado, una comuna de la Región de Coquimbo, comparte una historia entrelazada con las demás comunas de la región. Los primeros datos de población a nivel regional ya sitúan a comunidades dedicadas a la recolección y la caza (9000 a.C.). Últimamente ha cobrado una creciente importancia su historia anterior al poblamiento humano, en especial la Paleontología, de la cual es la Capital Nacional.

La comuna de Río Hurtado posee un rico patrimonio histórico-natural que articula diferentes eras de la historia geológica y humana.

En el Monumento Natural Pichasca se exponen restos paleontológicos que hablan de una zona habitada por distintas especies de dinosaurios y de un ambiente poblado por araucarias, mirtáceas y otras especies que componían un paisaje muy distinto al actual (Municipalidad de Río Hurtado, 2015).

La presencia humana en la zona se remonta a unos 10 mil a 15 mil años atrás. El poblamiento de estos valles se produjo durante el largo proceso de transición geológica entre el Pleistoceno y Holoceno. Este período marca el retroceso de la selva valdiviana y de los hielos precordilleranos, la paulatina desaparición de la megafauna -mastodontes, paleolamas, caballos americanos, ciervos de pantanos, milodones, entre otros- y la

formación de un clima más cálido (Municipalidad de Río Hurtado, 2015). Una de las primeras evidencias de asentamiento en la región fue descubierta en un refugio localizado en el valle del río Hurtado, cerca del pueblo Pichasca. Su data es de unos 10 mil años de antigüedad y pertenecen a grupos trashumantes que se desplazaban entre la costa y el interior para intercambiar bienes y alimentos.

Los primeros agricultores y pastores corresponden a la cultura El Molle. Por «complejo cultural El Molle» se conoce a las primeras comunidades que trabajaron la greda en el área comprendida entre Copiapó y la cuenca del Choapa. Las evidencias de estos grupos se remontan al siglo I d. C., y su presencia se extiende por más de un milenio. Sus primeros vestigios fueron hallados en los valles de Elqui y Limarí. Vivían en pequeños núcleos residenciales sedentarios y agro-pastoriles, con conocimiento en la construcción de canales de regadío.

En torno al 700 d. C se configura una nueva formación cultural conocida como cultura Las Ánimas. Estos grupos habitaron entre los valles del litoral y las cuencas de los ríos por los valles cordilleranos. Ocuparon una parte del norte semiárido, desde el valle de Copiapó hasta los valles de Hurtado y Limarí, incluido un asentamiento permanente en el litoral marítimo en la bahía de Coquimbo. Fueron grupos pastores, agricultores y pescadores dedicados al cultivo del maíz y la crianza de llamas. Mantenían una movilidad estacional que les conservó en contacto con pueblos del área andina. Su cerámica se distingue por la combinación del rojo, blanco y negro en platos con formas troncocónicas. Junto con la cultura Molle se les considera antecedentes de la cultura Diaguita.

Los Diaguitas vivían en el litoral, los valles y la cordillera, en pequeñas aldeas formadas por chozas sencillas hechas de barro, madera y pajas. Estas poblaciones lograron un incremento demográfico gracias a la agricultura y a la ganadería de camélidos, además de las tradicionales caza y recolección. El riego por canales les permitió cosechar quinua, maíz, papa, porotos y zapallo. Las cerámicas fabricadas por lo Diaguitas se constituyen como verdaderas obras de arte, delicadas decoraciones sobre fondos blancos, relieves de felinos y aves. Crearon también figuras sólidas que representan estos mismos diseños. Estos

artículos han sido encontrados en diferentes sepulturas cuidadosamente elaboradas y distribuidas a lo largo de la región.

Como en otras zonas del área andina, los pueblos del valle del Río Hurtado fueron alcanzados por el influjo de la expansión del Imperio Inca durante el reinado de Tupac Inca Yupanqui. Las tropas del incario penetraron por los valles y lograron controlar toda la región. El pago de tributos, la implantación de población de otras latitudes y la transferencia de tecnologías agrícolas que se modificaron se cuentan entre las huellas de este período que alteró la vida de los pueblos en estos valles.

A la llegada de los conquistadores españoles, el imperio incaico se encontraba en plena expansión. Su derrota abre una nueva etapa en la historia de estos valles. Los regímenes de explotación laboral y el arribo de nuevas enfermedades causaron una rápida y abrupta disminución de población local. Se introdujeron granos, árboles frutales y parras de uva para la producción de vinos y aguardientes los que serían por largo tiempo el eje de inserción de estos valles en el sistema colonial. La crianza de llamas sería progresivamente sustituida por ganado caprino. Todo el Valle de Samo fue dividido en tres grandes mercedes de tierras que serían lentamente pobladas a lo largo de todo el período colonial. Se edifican iglesias, molinos, la actividad ganadera se expande, crece la producción de frutos secos, llega nueva población europea y se produce un lento mestizaje que no se detiene con la independencia política del imperio español y que hoy forman las capas profundas del patrimonio cultural de quienes habitan estos valles.

1.2 Antecedentes geográficos de la comuna de Río Hurtado

La comuna de Río Hurtado limita al norte con las comunas de Vicuña y Paihuano, al sur con la comuna de Monte Patria, al suroeste con la comuna de Ovalle, al oeste con la comuna de Andacollo y al este con la República Argentina.

Tabla 1 Límites comunales y

Límites comuna de Río Hurtado	<ul style="list-style-type: none">● Por el Norte: Vicuña y Paihuano
--------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ● Por el Este: República de Argentina ● Por el Sur: Monte Patria. ● Por el suroeste: Ovalle ● Por el Oeste: Andacollo
Principales rutas	<ul style="list-style-type: none"> ● Ruta D-595, principal ruta de la comuna que la conecta con la comuna de Ovalle ● Ruta D-467, que llega a la localidad de Los Maitenes ● Ruta D-445 también conocida como Ruta Antakari, hacia la comuna de Vicuña

La superficie comunal es de 2.180 kilómetros cuadrados y se encuentra sobre el valle formado por el Río Hurtado. Las mayores alturas de la comuna se empinan por sobre los 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

1.3 Patrimonio natural

Uno de los principales hitos del patrimonio natural de la comuna es el Monumento Natural de Pichasca. Es en este lugar en donde se encuentran en el año 1968 la presencia de fósiles (Municipalidad de Río Hurtado, 2023).

El Monumento Natural de Pichasca, por su calidad de reserva paleontológica y ser cuna de culturas prehistóricas, fue declarado Monumento Nacional en 1969 con el propósito principal de preservar su diversidad natural y arqueológica. Posteriormente, en 1985, fue declarado Monumento Natural por el Ministerio de Agricultura y actualmente funciona como Parque Natural, administrado y resguardado por la Corporación Nacional Forestal CONAF.

El Monumento Natural abarca 120 hectáreas y se localiza sobre la formación geológica que data de hace 80 millones de años, denominada Viñita, de origen volcánico y sedimentario. Geológicamente, se distingue una parte inferior constituida por conglomerados y areniscas volcánicas, lavas y tobas, y una parte superior compuesta por rocas volcánicas.

En la zona es posible encontrar flora fosilizada correspondiente a restos de troncos fosilizados e improntas de hojas de especies arbóreas, además se encuentran evidencias de una fauna fosilizada, consistente en restos óseos de vertebrados que corresponderían a dinosaurios Titanosaurio.

Tabla 2 Detalles geográficos comunales

Hito	Detalle
Sistema hídrico	Río Hurtado
Flora	Asiento de la suegra, Copao, Verbena azul, el Elegante y el Olivillo del norte

Fauna	Loro Tricahue, Zorro culpeo, Vizcachas, Degú o ratón de pirca
--------------	---

1.4 Características sociodemográficas

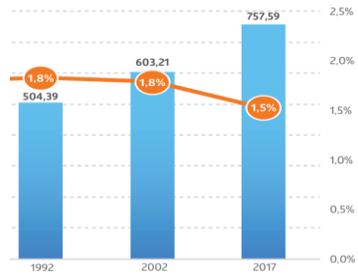
A continuación, una serie de indicadores tematizados que nos permiten obtener una idea en torno al estado actual de la comuna. ¿Por qué incorporar antecedentes demográficos? La respuesta es que nos da una señal de cambios tendenciales en la población comunal.

1.4.1 Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento intercensal nos permite conocer los ritmos de cambio de la población en un territorio determinado para un periodo de tiempo entre censos. Para comparar de manera adecuada la realidad de la comuna de Río Hurtado, se incorporan los datos regionales y nacionales como puntos de referencia.

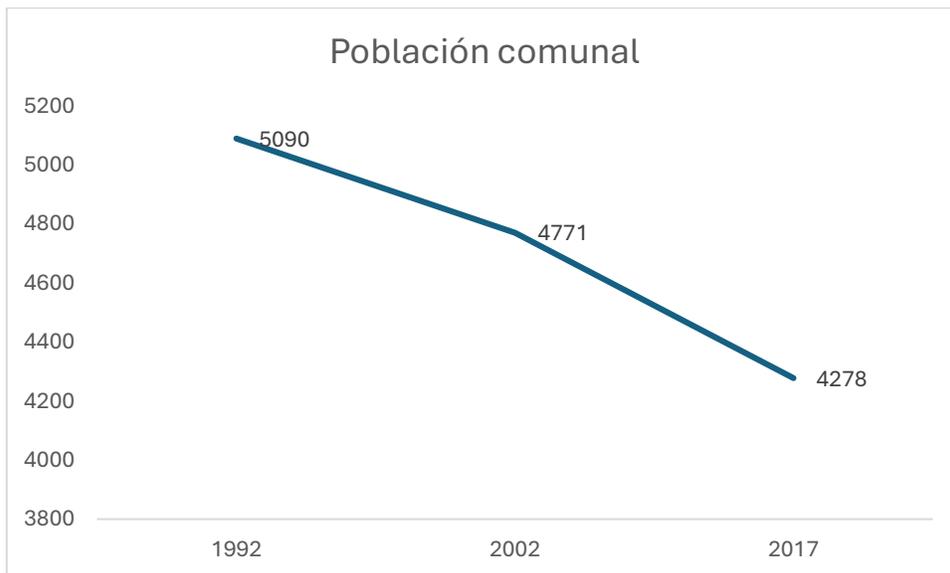
La primera unidad territorial para examinar es la nacional, la que presenta tasas de crecimiento intercensal en baja para el período analizado, pasando de una tasa anual de 1.3 a una de 1.1. En segundo lugar, la Región de Coquimbo presenta igualmente un descenso en la tasa de crecimiento intercensal, bajando de una tasa de 1.8 a una de 1.5 (INE, 2019). La comuna de Río Hurtado, a diferencia de las unidades regional y nacional, presenta una disminución de población para el periodo de los censos 1992, 2002 y 2017. La magnitud de la caída de población va en aumento con tasas intercensales de -6.26 en 2002 y de -10.3 en 2017.

Ilustración 3 Tasa de crecimiento intercensal Región de Coquimbo



Fuente: <https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-iv/estadisticas-r4/an%C3%A1lisis-demogr%C3%A1ficos/analisis-censo-2017---regi%C3%B3n-de-coquimbo.pdf>

Ilustración 4 Población total comuna de Río Hurtado, 1982-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Tabla 3 Tasa de crecimiento intercensal Nacional, regional y comunal

Territorio	Tasa de crecimiento poblacional intercensal anual 1992-2002	Tasa de crecimiento poblacional intercensal anual 2002-2017
Nacional	1.3	1.1
Regional	1.1	1.2
Río Hurtado	-6.26	-10.3

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

En el caso de la comuna de Río Hurtado, las proyecciones del INE para 2024¹ sitúan la población en 4.308 habitantes. Lo que de concretarse en los resultados del censo 2024 implicaría un quiebre con la tendencia anterior.

Algunas de las causas tras la caída poblacional que fueron enumeradas por el PLADECO (Municipalidad de Río Hurtado, 2015) son:

Causas caídas poblacional	<ul style="list-style-type: none"> • Desertificación y problemas aparejados • Falta de agua para manejo de cultivos de pequeños agricultores • Búsqueda de mejores oportunidades y mayor calidad de vida • Escaso atractivo de la comuna y el mundo rural para los jóvenes
----------------------------------	--

¹ Este capítulo es previo a la publicación de los resultados del Censo 2024

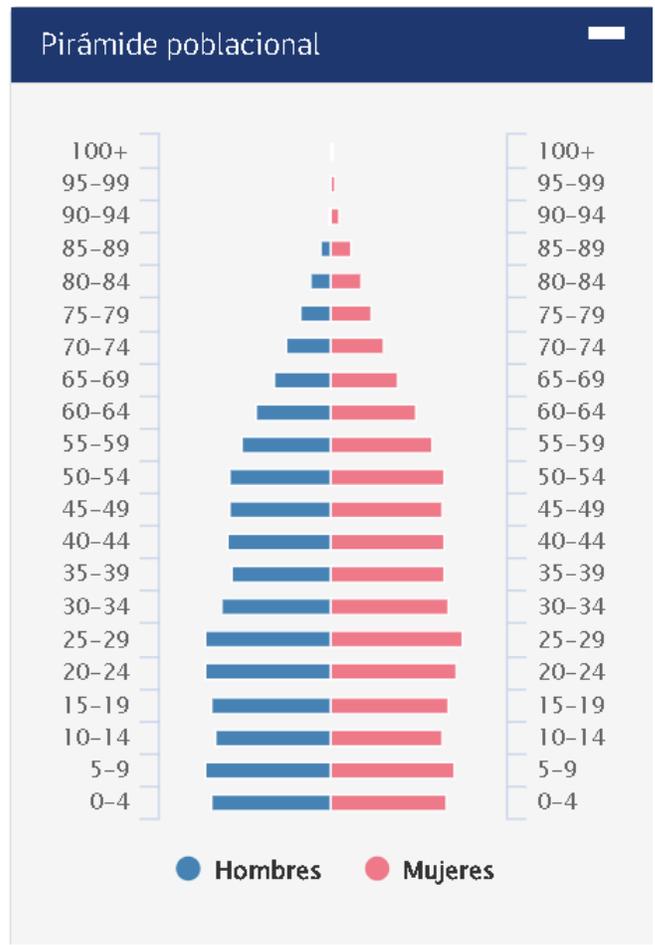
1.4.2 Estructura Poblacional

¿De qué nos sirve conocer la estructura poblacional? Principalmente muestra la distribución por rangos de edad en un territorio. Respecto a esto último, es relevante tratar de observar la composición de la población. Esto se observa en la pirámide poblacional de la comuna. Para tener una idea más acabada, se realiza una comparación con los datos de la Región de Coquimbo y los del total nacional.

Tabla 4 Comparación pirámides de población

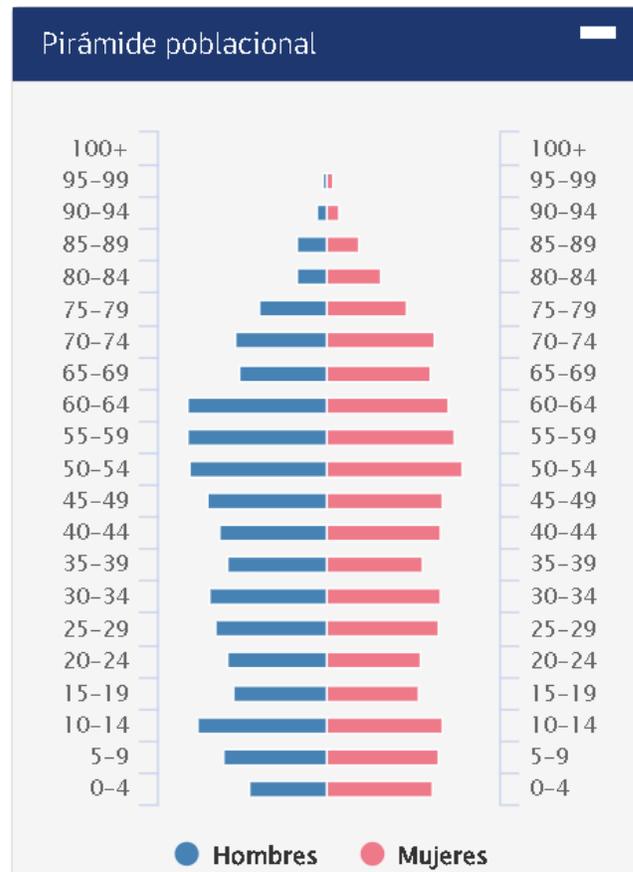


Nivel regional



La pirámide de población de la Región de Coquimbo muestra una forma similar a la nacional.

Nivel
comunal



La comuna de Río Hurtado muestra una forma especial, distinta a los niveles regional y nacional. Para la comuna la forma que adopta la pirámide es más bien una forma de botella, donde en los tramos de edad adultos, en especial los en edad reproductiva disminuyen frente a menores de edad y adultos más cercanos a tramos mayores.

Fuente: A partir de los mapas interactivos de www.ine.cl CENSO 2017

Como complemento a las pirámides poblacionales se puede considerar las edades promedio de las tres unidades geográficas consideradas. El promedio nacional es de 35.8 años, el de la Región de Coquimbo de 35.3 años y el de la comuna de Río Hurtado de 41.3 años, lo que confirma la tendencia de mayor presencia de adultos mayores en la comuna.

Y lo anterior se corrobora al revisar el índice de Adultos Mayores (IAM) que compara en un territorio la cantidad de mayores de 65 años por cada 100 habitantes menores de 15 años. Mientras que en Río Hurtado hay 149 habitantes mayores de 65 años por cada 100 menores

de 15, a nivel nacional esta proporción disminuye a 71.6 mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años.

- IAM de Río Hurtado: 149.7, según la proyección de población del Censo 2017 para el 2024
- IAM Nacional: 71.6 según la proyección de población del Censo 2017 para el 2024

Los indicadores disponibles muestran que Río Hurtado experimenta un envejecimiento poblacional más rápido que el promedio nacional. A la espera de los datos definitivos del censo, esta tendencia implica cambios demográficos importantes que el Centro de Difusión Patrimonial debe considerar. Una población con mayor número de adultos mayores exige adaptar la infraestructura, la movilidad y la programación del centro. El Plan de Gestión debe integrar estas nuevas demandas para asegurar la accesibilidad y el disfrute del patrimonio local para todos los grupos etarios.

1.4.3 Educación

Coincidiendo con los datos de reducción de población que sufre la comuna de Río Hurtado, se observa una caída en los niveles de matrícula escolar. Al comparar las matrículas escolares de los niveles regional y nacional, la comuna de Río Hurtado muestra un descenso, a diferencia de los otros niveles que crecen marginalmente.

Tabla 5 Niveles de matrícula período 2021-2023 por territorio

Nivel	Matrícula total 2021	Matrícula total 2023	Aumento porcentual
Nacional	3.626.427	3.631.025	0.1%
Regional	174.616	176.911	1.3%
Comuna de Río Hurtado	617	580	-6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Boletines Comunales

1.4.4 Pueblo originarios

Los Censos de población son una de las fuentes de información mediante las cuales se puede obtener datos sobre los pueblos originarios. Al revisar los datos de las tres unidades territoriales comparadas se aprecia un menor nivel de población identificada con los pueblos originarios en la comuna de Río Hurtado (6%) que la población de la Región de Coquimbo identificada con los pueblos originarios (9%) o la nacional (13%).

Tabla 6 Porcentaje de la población identificada con algún pueblo originario

**Porcentaje de población identificada con 13%
algún pueblo originario, nivel nacional**

Porcentaje de población identificada con algún pueblo originario, nivel regional	9%
Porcentaje de población identificada con algún pueblo originario, nivel comunal	6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, CENSO 2017

Al igual que ocurre a nivel regional, en la comuna de Río Hurtado la mayoría de quienes se declaran parte de un pueblo originario se identifican como diaguita, aunque en Río Hurtado dicha identificación es superior al nivel regional.

Tabla 7 Porcentajes por etnia de quienes declaran ser parte o identificarse con algún pueblo originario

**Nivel nacional, porcentajes de quienes se
identifican con algún pueblo originario**

- Mapuches 80%
- Aymara 7,2%
- Diaguita 4,1%

Nivel regional, porcentajes de quienes se identifican con algún pueblo originario	<ul style="list-style-type: none">● Diaguita 40%● Mapuche 38%● Aymara 9%
--	--

Nivel comunal, porcentajes de quienes se identifican con algún pueblo originario	<ul style="list-style-type: none"> ● Diaguita 49% ● Mapuche 32% ● Aymara 9%
---	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, CENSO 2017

Migración

Otro proceso que se ha ido tornando cada vez más relevante se refiere a la migración internacional. Desde la década anterior, Chile se encuentra en medio de una oleada migratoria desde países vecinos y desde otros países latinoamericanos. Si se remite a los datos del Censo 2017, se observa cómo para los tres niveles territoriales, nacional, regional y comuna de Río Hurtado, se ve cómo el peso de la población migrante de otro país en ese momento aún era un porcentaje acotado. Al comparar los niveles se aprecia que la Región de Coquimbo y la comuna de Río Hurtado muestran porcentajes de población migrante inferiores al nivel nacional.

Tabla 8 Población migrante de otro país, Censo 2017, por nivel territorial

Población migrante de otro país, nacional	4%
Población migrante de otro país, regional	2%
Población migrante de otro país, Río Hurtado	1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos CENSO 2017

Indudablemente, el proceso censal de 2024 proporcionará información que evidenciará el avance de la migración en los últimos cinco años, un fenómeno que, aunque puede estar más presente en ciertas áreas del país, también ha alcanzado la comuna de Río Hurtado.

1.4.5 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad nos indica la proporción de hombres que están presentes en una comunidad determinada en relación con la población total. En el caso de la comuna de Río

Hurtado el índice de masculinidad presenta un valor más alto que los niveles regionales y nacionales, pero sin una diferencia significativa.

Tabla 9 Índice de masculinidad

Índice de masculinidad nacional	95,9 hombres cada 100 mujeres
Índice de masculinidad regional	94.8 hombres cada 100 mujeres
Índice de masculinidad comunal	99.9 hombres cada 100 mujeres

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, CENSO 2017

1.4.6 Densidad poblacional

Este indicador entrega información sobre cómo es la distribución de la población en el territorio en cuanto a su grado de dispersión y de concentración.

Tabla 10 Densidad poblacional

Densidad Poblacional Nacional	8.77 habitantes por km ²
Densidad Poblacional Regional	18.67 habitantes por km ²
Densidad Poblacional Comunal	1.94 habitantes por km ²

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, CENSO 201

La comuna de Río Hurtado presenta una muy baja densidad poblacional, con solo 1.94 habitantes por km², por debajo de lo nacional y lo regional. Lo anterior se traduce en un problema para el Centro de Difusión Patrimonial ante una realidad comunal con grandes distancias entre el espacio y una diversidad de localidades de la comuna.

1.4.7 Pobreza

Los niveles de pobreza medidos a través de la Encuesta CASEN muestran cierta cercanía entre las tres unidades territoriales para la medición de 2022 (Biblioteca del Congreso Nacional, 2024). Se comparan tanto la pobreza por ingresos como la pobreza

multidimensional que incorpora una serie de indicadores (educación, condiciones de niñez/juventud, salud, trabajo y acceso a servicios públicos domiciliarios/condiciones de la vivienda) para determinar la pobreza de hogares o individuos.

Tabla 11 Indicadores de pobreza por ingreso a partir de encuesta CASEN

Nivel territorial	Pobreza 2017	Pobreza 2022
Nacional	8.5	6.5
Región de Coquimbo	11.8	7.9
Río Hurtado	17.2	7.8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del boletín comunal del Congreso Nacional

En cuanto a la disminución de la pobreza medida por ingresos, la comuna de Río Hurtado muestra un descenso importante entre ambas mediciones de la encuesta CASEN comparadas.

Tabla 12 Pobreza multidimensional 2017-2022

Nivel territorial	Pobreza 2017	Pobreza 2022
Nacional	20.3	16.9
Región de Coquimbo	22.6	16.6
Río Hurtado	40	22.8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del boletín comunal del Congreso Nacional

Al igual que en el caso de la pobreza por ingresos se aprecia una disminución de las tres unidades territoriales comparadas. Sin embargo, al pasar a la medición multidimensional es la comuna de Río Hurtado la que aparece más castigada en los datos quedando a distancia de las unidades regional y nacional. Por lo tanto, la comuna de Río Hurtado presenta un mayor nivel de pobreza multidimensional que la Región de Coquimbo y que el total nacional.

1.4.8 Estructura económica comunal

Un indicador de la estructura interna de la comuna es la distribución de empresas según su tamaño. Al revisar los datos de las tres unidades comparadas resalta la comuna de Río Hurtado en cuanto al peso de las empresas de tamaño micro en su estructura interna con un 79% del total.

- Peso de las microempresas en la comuna en 2022: **79%**
- Peso de las microempresas en la Región de Coquimbo en 2022: **64%**
- Peso de las microempresas a nivel nacional en 2022: **58%**²

Lo anterior se refleja en el peso de los trabajadores dependientes según el tamaño de empresa. Cuanto mayor es la proporción de microempresas en la estructura económica de un territorio, mayor es también la cantidad de trabajadores dependientes que estas emplean sobre el total. Esto tomando en consideración que las empresas micro no representan la principal fuente de trabajo para los trabajadores dependientes. El peso de los trabajadores dependientes de empresas tamaño Micro es:

- Río Hurtado: 12%
- Regional: 14%
- Nacional: 7%

En cuanto a las áreas productivas con mayor cantidad de empresas en la comuna se encuentra agricultura, ganadería, silvicultura y comercio.

² Datos del boletín comunal publicado por la Biblioteca del Congreso Nacional en base a datos del SII

2 Segunda parte: El Centro de Difusión Patrimonial

El Centro de Difusión Patrimonial está ubicado en el sector San Pedro de Pichasca, en el Monumento Natural Pichasca. Fue construido en el periodo 2012-2013 con una inversión cercana a los 1.000 millones de pesos.

2.1 Detalles del Centro de Difusión Patrimonial

La estructura del Centro de Difusión Patrimonial presenta una serie de espacios de distinto uso que son parte del recinto (Municipalidad de Río Hurtado, 2017):

El Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado, es una infraestructura cultural que busca poner en valor el variado patrimonio cultural de la comuna, con énfasis en su riqueza paleontológica, arqueológica y antropológica

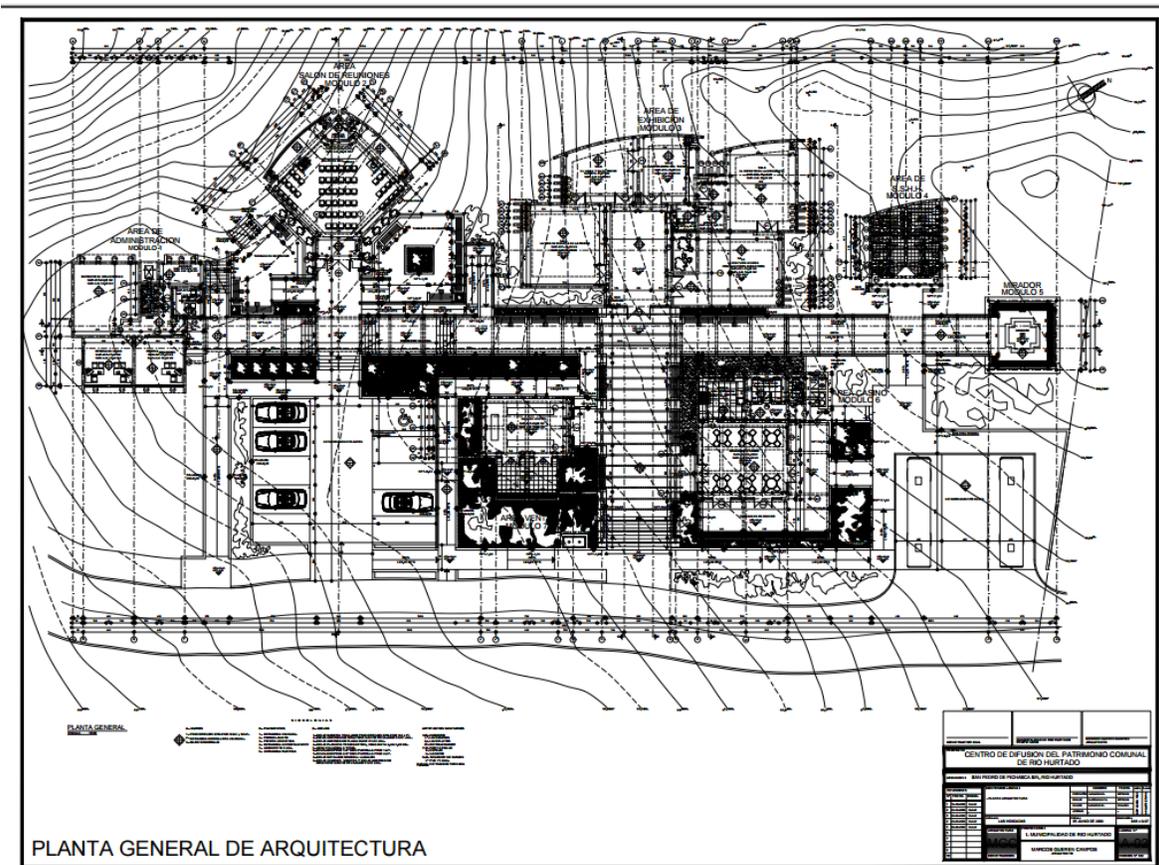
Este espacio cuenta con:

- **Salas museográficas³:** Destinadas a exposiciones de piezas arqueológicas, paleontológicas y etnográficas. Esta parte de espacio es central en cuanto a su desarrollo y vocación, siendo un espacio único que realza el patrimonio paleontológico de la comuna.
- **Sala de reuniones/auditorio:** Este espacio está destinado a la realización de reuniones y talleres. Es un espacio que cuenta con una buena capacidad de recepción de asistentes y condiciones adecuadas de iluminación y equipamiento.
- **Áreas exteriores:** Se proyecta la habilitación de un espacio exterior con características temáticas en torno a la Paleontología.

³ Inscrito en el Registro de Museos de Chile

- **Sala de souvenirs:** Espacio destinado a la muestra y venta de material relativo al patrimonio cultural comunal.
- **Otros espacios:** Destinados a almacenamiento, espacios comunes de tránsito, administración, servicios higiénicos, entre otros.

La construcción de este centro, financiada por el Gobierno Regional, representa una importante inversión en el desarrollo cultural y turístico de la comuna. Su objetivo es promover la investigación, la educación y el disfrute del patrimonio local por parte de la comunidad y los visitantes.



2.2 Problemáticas del espacio

El Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado se erige como un baluarte de la memoria y la identidad local en la comuna. Ubicado en Pichasca, este espacio, que atesora vestigios paleontológicos y arqueológicos, se ha consolidado como un punto de encuentro crucial para la comunidad y sus visitantes.

Para comprender su relevancia, es necesario analizar tres pilares fundamentales:

- **Gobernanza:** El centro opera bajo la administración de la Municipalidad de Río Hurtado, reflejando el compromiso de la entidad con la preservación y difusión del patrimonio local. Esta gestión municipal asegura la sostenibilidad del espacio y su articulación con las políticas culturales de la comuna.

- **Infraestructura:** Emplazado en un edificio financiado con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), el centro cuenta con salas de exhibición que albergan piezas arqueológicas y paleontológicas de gran valor, además de espacios para exposiciones exhibiciones talleres y actividades artísticas culturales, educativas, comunitarias, entre otras. Su diseño busca integrarse armónicamente con el entorno, respetando la arquitectura tradicional de la zona.
- **Agenda de actividades:** El centro ofrece una programación dinámica que incluye exhibiciones permanentes y temporales, charlas, talleres, visitas guiadas y eventos especiales. Estas actividades buscan acercar el patrimonio a la comunidad de forma amena e interactiva, fomentando la educación, la investigación y el disfrute del legado cultural de Río Hurtado. Esta agenda debe estar sustentada por la programación de actividades emanada por las diversas áreas del municipio, además de los proyectos necesarios para la sostenibilidad que se deben presentar cada año con el objetivo de obtener los recursos necesarios para la programación y circulación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales con la participación de la comunidad.

2.2.1 Municipalidad de Río Hurtado

El municipio de Río Hurtado juega un papel crucial en la gestión del Centro de Difusión Patrimonial, siendo un actor clave para su desarrollo y funcionamiento. Su rol se puede resumir en los siguientes puntos:

Tabla 13 Principales funciones del municipio

Funciones	Detalle
Administración del Centro	<ul style="list-style-type: none">• Si bien el terreno es un Bien Nacional de Uso Público, el municipio es el responsable directo de la administración del Centro de Difusión Patrimonial.• Algunos de los roles que ejerce el municipio son la gestión del personal, el mantenimiento de las instalaciones, la organización de actividades y la atención al público.
Participación en el Concejo de Administración	<ul style="list-style-type: none">• La Alcaldesa de Río Hurtado forma parte del Concejo de Administración del Centro de Difusión Patrimonial, junto con representantes de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la comunidad y otras instituciones.• A través de su participación en el Concejo, el municipio contribuye a la toma de decisiones estratégicas para el Centro, velando por los intereses de la

	<p>comunidad y promoviendo el desarrollo local.</p>
Promoción del Centro	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio tiene un rol importante en la promoción del Centro de Difusión Patrimonial como un espacio de encuentro, educación y difusión del patrimonio local. • Esto se puede realizar a través de la difusión en medios de comunicación, la organización de eventos y la colaboración con instituciones artísticas, culturales, educativas y turísticas.
Aporte de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio debe aportar recursos financieros y humanos para el funcionamiento del Centro, complementando los recursos provenientes de otras fuentes.
Vinculación con la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio es un actor clave para vincular el Centro de Difusión Patrimonial con la comunidad de Río Hurtado. • Esto implica facilitar la participación de la comunidad en las actividades del Centro, considerar sus necesidades e intereses en la toma de decisiones y

	promover el sentido de pertenencia hacia este espacio.
--	---

3 Tercera parte: Diagnóstico Participativo

El presente diagnóstico detalla los resultados de la metodología aplicada en la comuna de Río Hurtado. Inicialmente, se ofrece un breve marco sobre elementos clave de la Política Regional de Cultura 2017-2022 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, así como del Plan Municipal de Cultura de Río Hurtado 2023-2026. Posteriormente se reseña el marco metodológico y los nudos críticos detectados para cada instrumento.

3.1 Antecedentes necesarios: Marco de la Política Regional de Cultura y el Plan Municipal de Cultura

La región de Coquimbo ha definido en la elaboración de la Política Regional de Cultura, en su versión 2017-2022, los enfoques de derechos y de territorio (MINCAP , 2018) como parte central de su propuesta. Algunos de los principios y ejes de la Política Regional de Cultura (MINCAP , 2018) son:

Tabla 14 Principios y ejes de la Política Regional de Cultura

Temáticas	Detalle
Principios	<ul style="list-style-type: none">✓ Promoción de la diversidad cultural✓ Democracia y participación cultural✓ Patrimonio como bien público✓ Reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas✓ Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores✓ Memoria histórica

Ejes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación y acceso a las artes y las culturas ✓ Fomento de las artes y las culturas ✓ Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía ✓ Rescate y difusión del patrimonio cultural ✓ Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos ✓ Reconocimiento de los pueblos indígenas
-------------	--

Tanto en los principios como en los ejes definidos en la política regional hay puntos desde los cuales conectar la actualización del Plan de Gestión del Centro de Difusión Patrimonial. En el plano comunal el Plan Municipal de Cultura (Municipalidad de Río Hurtado, 2023) determina los lineamientos estratégicos de la acción comunal en cultura, siendo los siguientes:

Tabla 15 Lineamientos estratégicos PMC

<i>Instrumento</i>	Lineamientos estratégicos
<i>Plan Municipal de Cultura de Río Hurtado 2023-2026</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión-Infraestructura cultural municipal • Fomento de las artes y las culturas • Patrimonio, tradiciones, identidad y turismo local • Formación y sensibilización artística

Los ejes estratégicos de la Política Regional de Cultura de la Región de Coquimbo⁴ y los lineamientos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de Río Hurtado son fundamentales para la actualización del Plan de Gestión del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado, ya que permiten:

1. Alinear el Plan de Gestión con las prioridades regionales y locales:

- **Coherencia:** Asegurar que el Plan de Gestión del Centro de difusión esté en sintonía con los objetivos y estrategias de desarrollo cultural a nivel regional y comunal.
- **Sinergia:** Generar sinergias entre las acciones del Centro y las iniciativas impulsadas por el Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio y la Municipalidad en materia de cultura.
- **Optimización de recursos:** Aprovechar de manera eficiente los recursos disponibles, evitando duplicidad de esfuerzos y maximizando el impacto de las acciones.

2. Fortalecer la pertinencia del Centro de difusión a nivel territorial:

- **Identidad local:** Integrar los ejes y lineamientos estratégicos al Plan de Gestión permite arraigar el Centro en la realidad cultural de Río Hurtado, promoviendo la identidad local y el patrimonio de la comuna.
- **Respuesta a las necesidades locales:** Considerar las prioridades definidas en la Política Regional y el Plan Municipal de Cultura asegura que el Centro de difusión responda a las necesidades y expectativas de la comunidad.
- **Participación ciudadana:** Los ejes y lineamientos estratégicos suelen definirse con la participación de la comunidad, lo que facilita la articulación del Centro con las dinámicas culturales locales.

⁴ En este caso la referencia es a la Política Regional generada por el MINCAP

3. Potenciar el impacto del Centro de Difusión Patrimonial en el desarrollo cultural:

- **Visión de futuro:** Los ejes y lineamientos estratégicos proyectan una visión de futuro para el desarrollo cultural del territorio, lo que permite al Centro de Difusión contribuir a la consecución de metas a largo plazo.
- **Innovación:** Incorporar los ejes regionales y los lineamientos municipales puede inspirar la incorporación de enfoques innovadores en el Plan de Gestión del Centro.
- **Sostenibilidad:** Los ejes y lineamientos estratégicos suelen considerar la sostenibilidad del desarrollo cultural, lo que guía al Centro en la implementación de prácticas responsables.

En resumen, considerar los ejes estratégicos de la Política Regional de Cultura y los lineamientos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de Río Hurtado en la actualización del Plan de Gestión del Centro de Difusión Patrimonial permitirá:

- **Alinear las acciones del Centro con las prioridades regionales y locales.**
- **Fortalecer la pertinencia del Centro a nivel territorial.**
- **Potenciar el impacto del Centro en el desarrollo cultural de Río Hurtado.**

3.2 Marco Metodológico

La metodología es una serie de acciones o etapas que tienen como fin la consecución de un objetivo predeterminado. En el caso de la actualización de este Plan de Gestión se considera fundamental la construcción participativa con la comunidad. La participación de las comunidades es hoy un derecho garantizado por la normativa vigente (Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública del Ministerio de la Secretaría General de Gobierno). Ella permite que la ciudadanía se haga parte, desde un principio y en sus distintas etapas, en el diseño e implementación de los diferentes planes, programas o

políticas públicas. Con ello se hacen partícipes de las transformaciones de su realidad y de la toma de decisiones en asuntos que les afectan directamente.

La participación de la ciudadanía en la actualización de este Plan de Gestión es una de las bases para generar un documento que sirva de guía al trabajo de los próximos cuatro años. Hacerla posible requiere implementar una metodología participativa acorde a este objetivo. La metodología participativa es un conjunto de enfoques y técnicas que fomentan e incentivan a las personas involucradas en el proceso a que se apropien del tema tratado y, desde ahí, aporten con sus experiencias, colaborando activamente y no como meros espectadores de los acontecimientos. Este enfoque permite una circularidad de los conocimientos que posee la comunidad, permitiendo que las experiencias de las personas participantes se vayan pasando de unos a otros haciendo que todos vayan aprendiendo acerca de un hecho, situación que es particularmente beneficiosa en el caso en que el investigador no pertenezca o no tenga relación con la comunidad. El investigador va aprendiendo de las personas de la comunidad sobre la situación que investiga. En términos epistemológicos, esta situación permite que la reconstrucción de la realidad que se quiere generar contenga las percepciones y experiencias de todos los participantes, creando un producto mucho más completo y complejo.

Las herramientas que hemos utilizado en este caso en específico son la *entrevista semi estructurada* dirigida a un conjunto de actores clave, un cuestionario para elaborar un análisis FODA y dinámicas cualitativas grupales.

Tabla 16 Detalle aplicación de instrumentos

Instrumento	Detalle
Entrevistas en profundidad	13 entrevistas realizadas
Fichas-encuestas	51 fichas contestadas
Encuentros de co-diseño	10 encuentros levantados

En paralelo se ha desarrollado el trabajo conjunto con el municipio en reuniones de trabajo en las siguientes instancias:

1. Mesa de trabajo, que agrupa distintas instancias del municipio
2. Mesa Técnica, que guía el proceso
3. Reunión con Concejo, para informar de la Actualización del Plan de Gestión.

3.3 Entrevistas a actores claves

El listado de entrevistados incluyó informantes del mundo artístico cultural, institucional y de las dirigencias sociales. Las modalidades fueron entrevistas individuales presenciales, entrevistas colectivas presenciales y entrevistas individuales vía plataforma Meet.

Las pautas de entrevistas fueron en la mayoría de los casos específicas, según la relación del entrevistado/a con el Centro de Difusión Patrimonial. En otros casos se aplicó una pauta similar a la usada en las fichas FODA.

Tabla 17 Temáticas de las entrevistas

Área de interés	Temas consultados
Historia del espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Relación histórica con el espacio • Conocimiento del espacio
FODA	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalezas • Oportunidades • Debilidades • Amenazas
Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciales actividades • Actividades en que participan

Las entrevistas en profundidad constituyen una herramienta cualitativa crucial para la actualización del Plan de Gestión del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado. A través de ellas, se busca obtener información detallada y rica en matices sobre las perspectivas, necesidades y expectativas de diversos actores clave en relación con el Centro de Difusión Patrimonial.

Este tipo de entrevistas, caracterizadas por su formato abierto y flexible, permitieron:

Profundizar en la comprensión del contexto local: Conocer la historia, identidad y patrimonio cultural de Río Hurtado desde la voz de sus habitantes, incluyendo sus conocimientos, valores y prácticas tradicionales.

Identificar las necesidades y expectativas de la comunidad: Recoger las opiniones de los distintos grupos de la comunidad (residentes, organizaciones sociales, autoridades locales, etc.) sobre el rol que debería cumplir el Centro en la difusión y puesta en valor del patrimonio.

Recoger ideas y propuestas para la gestión del Centro: Explorar las visiones de los actores clave sobre la programación, servicios, infraestructura y actividades que debería ofrecer el Centro.

Generar un sentido de apropiación y participación: Involucrar a la comunidad en el proceso de planificación y fortalecer el vínculo entre el Centro y su entorno social.

Tabla 18 Listado de entrevistados

Tipo	Nombre	Temas tratados
Institucional	Carmen Olivares, alcaldesa de Río Hurtado	<ul style="list-style-type: none"> El informe subraya la relevancia del espacio para la comuna y su uso por parte de la comunidad.

		<p>Para ello se firmó un acta de acuerdo entre instituciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es importante que la comunidad haga propio el espacio y lo conozca más de lo que hoy lo conoce • Se proyecta ampliar el salón principal para así albergar actividades más masivas • Necesidad de cerrar algunas obras que el espacio requiere, como el agua potable y sistema de alcantarillado
Agente cultural	Jaime Rojas, profesor	<ul style="list-style-type: none"> • Hay una serie de elementos de la cultura e identidad local que deben ser resguardados • Debido al entorno y la construcción del espacio, podría ser una oportunidad de relajación cultural para la comunidad • Es importante tener una noción del turista que llega a la comuna, buscando perfilar a aquellos con intereses en el patrimonio local
Institucional	Constanza Toro, funcionaria municipal vinculada al espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que la programación del espacio sea amplia y abarque a la comunidad completa

		<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los temas complicados en el espacio es mantener y ejecutar los distintos acuerdos institucionales para su funcionamiento • El rol de la cafetería y de las inversiones privadas en el espacio es un punto a revisar en el diseño del espacio • Hay artesanos cercanos al espacio que podrían usarlo como piloto y allí mostrar sus productos • No hay redes sociales en Cultura y en el espacio, lo que dificulta su difusión
Organizaciones sociales	Directiva Liceo	<ul style="list-style-type: none"> • Una idea que podría ejecutarse es la realización de jornadas de cine en el espacio • La difusión de las actividades también puede mejorar
Institucional	Juan Perines, profesor	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario darle un uso más constante al espacio • Un problema es que cuando van los niños no hay formas de interacción con el espacio, falta algo más didáctico • Se han realizado proyectos como rutas del patrimonio donde la

		<p>comunidad recorre lugares de la comuna que no conoce, entre ellos el Centro de Difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas de difusión de las actividades del espacio y del espacio mismo • Una acción relevante sería trabajar con las comunidades educativas
Agente cultural	Berta Cornejo, emprendedora local	<ul style="list-style-type: none"> • El espacio tiene instalaciones e inversión para la recepción de visitantes • Problemas de continuidad de actividades no permite planificar su uso • Problemas de difusión de las actividades del espacio impacta en poco público
Agente Cultural	Pilar Diaz, artista	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades del espacio son enormes, hay una infraestructura con mucha potencialidad de desarrollo • Existe la opción de potenciar la oferta de talleres que se ofrece en el espacio • Difusión del espacio con la infancia es una tarea para ejecutar

		<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de espacios para exposiciones sería beneficioso • Trabajo en redes provinciales podría permitir acceder a otras actividades que potencien la programación • Se propone dejar una sala para muestras itinerantes de artesanos locales. Esto debiese funcionar bajo un calendario anual programado • Hace falta mayor difusión, más movimiento, primero partir con artistas de la zona y luego expandirse a artistas de fuera
Organizaciones Sociales	Edgard Veliz, dirigente social	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación del espacio • Monumento nacional y el espacio son una unidad • Faltan atractivos • Hay desencanto de visitantes ante expectativas • Falta dar continuidad en las actividades y generar elementos que puedan atraer a la infancia • Importancia de la Paleontología para el espacio debe ser más clara

		<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los problemas es su lejanía, quizás sea necesario poner buses de acercamiento • Se puede potenciar generando una imagen que sea llamativa para los niños
Institucional CONAF	Juan Monsalve, funcionario CONAF en el espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de coordinación del espacio con el municipio son una de las prioridades a resolver • Problemas de infraestructura debido a sistema de aguas servidas que generan malos olores impacta en el emprendimiento de la cafetería y en la imagen a los visitantes • Las delegaciones las coordina el municipio, pero las atiende CONAF, lo que igualmente genera problemas en terreno • Se requiere una sola contraparte municipal para coordinar las acciones en el espacio

3.4 Fichas FODA/Encuesta

A continuación, el análisis de la aplicación de fichas a la comunidad general. El detalle de aplicación combinó la ficha de manera física en papel y en formato digital vía Google Form. El total se recopilaron 51 respuestas.

Junto a la aplicación de fichas en los encuentros de co-diseño se visitaron otras localidades comunales con ese objetivo. Algunas fueron:

- Comunidad Romeral
- Las Minillas
- Tabaqueros
- Maitenes de Serón
- Agrupación de Tejedoras Huampulla Alpahur
- Rep. Sn. Pedro

3.4.1 Conocimiento del espacio

Para obtener información sobre el nivel de conocimiento en la comunidad que tiene el Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado se consultó a los entrevistados su conocimiento sobre el Centro de Difusión Patrimonial.

- **82%** declara conocer el espacio

Como se aprecia, un alto porcentaje conoce el espacio (82%), lo que indica que, a pesar de las dificultades de difusión señaladas en las entrevistas, hay un conocimiento amplio en la población sobre el espacio.

3.4.2 Principal tarea del Centro de Difusión Patrimonial

Las acciones que debiese realizar el espacio a juicio de los entrevistados se orientan por tres líneas de trabajo:

- a) Difusión del patrimonio

En esta línea se menciona la importancia del rescate patrimonial en la comuna, siendo el centro un actor relevante que dé a conocer la identidad comunal en todas sus dimensiones.

- b) Incorporación de la infancia

Otra línea de trabajo que sugieren los entrevistados menciona la necesidad de generar actividades en que la infancia y juventud sean públicos objetivos del espacio.

- c) Ampliar la paleta de actividades

Finalmente, un tercer camino de trabajo se refiere a la generación de actividades en el espacio con diversos focos como turismo, talleres, muestras de emprendedores, entre otros.

3.4.3 Conocimiento de las actividades que realiza el Centro de Difusión

Patrimonial

Otra de las consultas realizadas fue relativa a cuan informados sobre las actividades del espacio se encontraban los entrevistados. Para ello se pedía que evaluaran en la escala 1 a 7, donde 1 es nada informado y 7 muy informado, su evaluación personal.

- La categoría más usual fue calificarse con nota 5 en torno a cuanto sabe de las actividades del espacio (Moda)
- el promedio general fue de un 4.3.

3.4.4 Asistencia a actividades

En cuanto a la asistencia a las actividades que se realizan en el Centro de Difusión Patrimonial una amplia mayoría señala por lo menos asistir una vez en los últimos 2 años.

- El 70% declara asistencia al menos una vez

3.4.5 Evaluación del trabajo en el espacio

La mirada evaluativa de los entrevistados sobre el trabajo que realiza el Centro de Difusión Patrimonial se coloca en el polo de evaluación intermedia, en especial quienes colocan con nota 5 el trabajo realizado (36%), en cambio a la hora de revisar el promedio el valor se ubica en un 4.5.

3.4.6 Ideas de actividades

Al consultar por las actividades que les gustaría ver en el espacio los entrevistados se dividen en dos grupos de actividades diferenciados.

1. Actividades artístico-culturales
2. Actividades formativas u orientadas a la infancia-juventud

Al consultar por actividades más específicas como talleres, charlas y presentaciones artísticas los entrevistados manifiestan

- deseo ver talleres en el espacio (91%)
- presentaciones artísticas (63%)
- charlas (51%).

3.4.7 Visión del espacio a futuro

Los entrevistados ven al Centro de Difusión Patrimonial como un espacio en donde se conjugan a futuro el turismo, la presentación de diversas disciplinas artísticas, el emprendimiento y el acceso a la formación en temáticas artísticas.

3.4.8 Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades

La última sección del formulario le solicitó a los entrevistados que señalaran las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades del espacio.

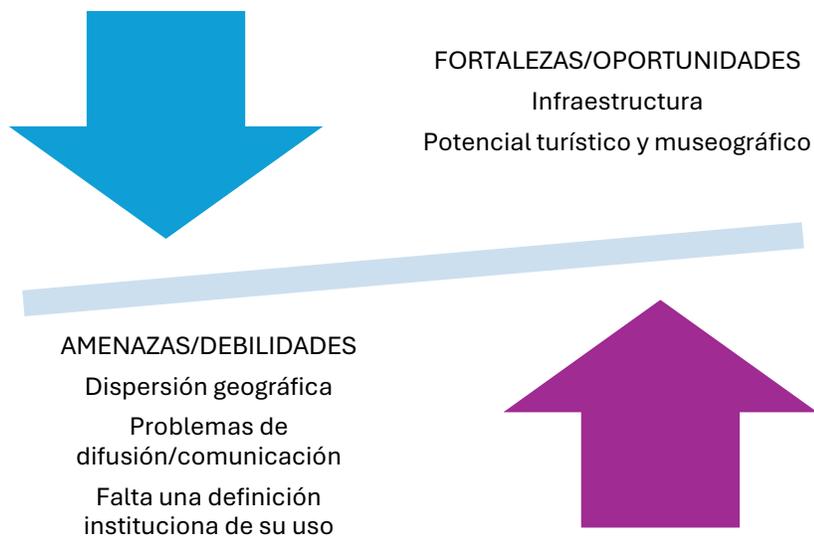
Tabla 19 Vaciado matriz FODA

Tema	Detalle
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none">• La infraestructura es destacada por la comunidad como un espacio que tiene las condiciones necesarias para un uso comunitario

	<ul style="list-style-type: none"> ● Los materiales con que cuenta en sus salas museográficas son potencialmente un atractivo para visitantes ● Hay buenos equipos profesionales para el desarrollo de actividades en el espacio y el desarrollo de proyectos de mejoramiento
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de acceso debido a las condiciones geográficas comunales y al mantenimiento de las vías de acceso ● Problemas en los servicios básicos del edificio, en especial con el suministro de agua potable de manera continua y la revisión de la capacidad de la red eléctrica ante potenciales nuevos requerimientos en el espacio. ● El desconocimiento de su existencia por una parte de la población comunal es una señal de problemas comunicacionales y de difusión que deben enfrentarse
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> ● El espacio tiene diversidad de uso al poseer salas museográficas, sala de reuniones, y otros espacios afines lo que puede generar un problema de gestión interno a la hora de definir un solo camino de desarrollo ● La programación del espacio necesita por un lado tener una continuidad temática y por otro ser conocida por la comunidad ● Es necesario cerrar una visión institucional sobre el espacio a nivel municipal que permita aunar esfuerzos internos.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> ● La excelente ubicación del centro lo convierte en un referente fácilmente reconocible y accesible a nivel comunal y provincial El potencial turístico

	<p>que posee el espacio es un elemento que se debe potenciar en su desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser la capital de la Paleontología es otro elemento que debe ser central en el guion museográfico del espacio
--	---

Ilustración 6 Resumen FODA



3.5 Encuentros de co-diseño

Para facilitar el trabajo grupal, se implementaron diversas dinámicas adaptadas a cada grupo de participantes. El objetivo principal de estas dinámicas fue fomentar el diálogo comunitario sobre la situación actual del centro y la visión a futuro que la comunidad tiene para él. La metodología para aplicar debió ajustarse a la realidad comunal y se priorizaron encuentros en distintos sectores de la comuna con una diversidad de grupos que permitiesen obtener una mirada amplia sobre el Centro de Difusión Patrimonial.

3.5.1 Detalle de encuentros levantados

Encuentro	Detalle	Problemáticas levantadas
<p>Mesa de Estudiantes de Liceo de Pichasca</p>	<p>Biblioteca Liceo de Pichasca Encuentro con representantes de cada curso del Establecimiento, en el que abordan principalmente la distancia que aún persiste con respecto al CDP. A pesar de ello las y los estudiantes manifiestan conocer el espacio y reconocerlo como un referente en lo que respecta a las posibilidades que otorga a la comuna y a posibles actividades que los estimulen a ser parte de su funcionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta conocimiento y diversidad en la programación, en especial la incorporación de actividades atractivas para jóvenes • Se destaca su infraestructura y potencial turístico y como museo 

Centro de alumnos colegio Pichasca

Se señala como prioridad vincular a la juventud y las infancias en la vida del CDP. A pesar de que la distancia entre sus residencias y San Pedro de Pichasca, conocen bien el MN Pichasca y muestran un real interés por ser parte del proceso que vive el Centro, participar de sus muestras y eventos y disponerse a coordinar con la Municipalidad la utilización de un Transporte de acercamiento. Proponen una difusión de sus actividades más continua y la utilización más dinámica de RRSS. Queda claro que el punto de la

- Mejorar la difusión y utilización de RRSS para dar más a conocer el espacio
- Mejorar los problemas de acceso y transporte para la comunidad



	<p>Movilización es fundamental para los más jóvenes de la comuna</p>	
<p>Comunidad de Serón. Dirigentes y representantes de Organizaciones de Serón.</p>	<p>Biblioteca de Serón. Dialogo con una decena de dirigentes y representantes activos de la comunidad, donde se abordaron temáticas referentes al CDP y posibles acciones que permitan difundir la existencia del Centro en los lugares más lejanos, así como la difusión de sus actividades y posibles vías para encantar a las vecinas y vecinos con el lugar. Cabe señalar que quienes participan de este encuentro son personas que suelen ser muy activas en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la difusión del espacio para conocer su programación • Ampliar la programación en cuanto actividades y disciplinas que se presentan en el espacio 

	<p>trabajo comunitario, como la Encargada de la Biblioteca, Dirigentes de Club de Motos, Centro de Madres o las personas a cargo de las Funciones de Cine Popular de La Comuna</p>	
<p>JVV Las Breas</p>	<p>Sede Vecinal Este es uno de los lugares más distantes al Centro y este encuentro sirve para constatar el desconocimiento que hay del CDP. La Comunidad de las Breas luego de iniciada la conversación recién reconoce el Centro como el Edificio localizado junto al Monumento Nacional Pichasca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del Centro de Difusión Patrimonial en los sectores alejados de la comuna • Lejanía y aislamiento afecta la cercanía con el quehacer del espacio 

<p>Centro de Madres Hurtado</p>	<p>Sede del Centro de Madres</p> <p>Una de las características de este Co diseño es que sus participantes no solo conocen el CDP, sino que han asistido a talleres y muestras de artesanía.</p> <p>Justamente una de sus principales actividades es la realización de manualidades y artesanías, por lo que tienen real interés en su funcionamiento.</p> <p>Alaban la infraestructura, cosa que se repite en general y manifiestan su preocupación por la escasa difusión de las actividades y la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas en la difusión de actividades afecta la posibilidad de asistir a ellas • Ampliar los talleres del espacio es una necesidad de la comunidad 
--	--	--

	dependencia al respecto de las RRSS de la Municipalidad	
<p>Red de Emprendedores Río Hurtado</p>	<p>Salón Azul Municipalidad de Río Hurtado Reunión con actores y protagonistas de la actividad en la Comuna. Los representantes de los emprendedores, principalmente vinculados al turismo, productos locales y artesanía, se destaca su vínculo e interés en la proyección del CDP. Lo han visitado y utilizado, conocen sus beneficios y lamentan principalmente la discontinuidad de su funcionamiento, cosa que impide contar con él constantemente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento en el espacio ha sido un problema • Rol de promoción en turismo es clave para potenciar el espacio • Incorporación de la artesanía al espacio puede ser una oportunidad • Mejoras en la coordinación y gobernanza del espacio mejoraran su funcionamiento 

	<p>Proponen una mejor comunicación de ellos con la Municipalidad, así como una mejor coordinación entre los distintos estamentos municipales a cargo del espacio como Cultura, Fomento o Turismo, que podría ser perfeccionada con el nombramiento de un Encargado específico del CDP. El interés es evidente y plantean organizar mejor la posibilidad de que distintos productores usen el espacio, por ejemplo, con turnos de ser necesario.</p>	
<p>Comunidad de Fundina</p>	<p>Sede vecinal. Este encuentro estuvo marcado por la asociación entre el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Confusión entre el espacio y su entorno (Monumento) genera un problema de imagen del espacio

trabajo del PG con anteriores experiencias de consulta ciudadana- Se utilizaron varios minutos en escuchar a las vecinas y vecinos, en especial en sus declaraciones de cierto abandono y de la experiencia de otros procesos similares en los que no existió retribución concreta de parte de la Municipalidad. Queda clara de todas formas su identificación con el MN y las posibilidades que ofrece el Centro. A la comunidad le cuesta diferenciar aún a ambos. Lamentan las dificultades de acceso, falta de señal

- Desconocimiento del espacio en sectores de la comuna



	ética y la aridez del terreno adyacente.	
Comunidad El Sauce	<p>Sala Multiuso de El Sauce. Como ocurre en los sectores más distantes al CDP es muy poco lo que se conoce del Centro, a pesar de que si ubican el MN Pichasca. Identifican a la Comunidad Escolar como la principal vía de encuentro entre ambos espacios y la comunidad, pues son las niñas y niños quienes comentan e invitan a la familia a asistir las veces que la Municipalidad diseña alguna actividad para ello-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de incorporar a las comunidades educativas a la programación 
Red de Turismo	<p>Restaurant en Pichasca. Sin duda uno de los sectores más sensibles a las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de instancias de visibilidad para emprendimientos • Generar un atractivo turístico a partir del espacio

oportunidades que ofrece el Centro es el sector del Turismo que reúne una amplia variedad de interés como son productores locales, artesanía, hoteles y otros. Son también quienes más se han acercado al CDP y participado en sus actividades por lo que conocen mejor su funcionamiento. Básicamente lo ven como una posibilidad extraordinaria de atractivo turístico, ven las necesidades y busca soluciones para por ejemplo la distribución interna de los espacios y una mejora sustancial en la continuidad y difusión de las actividades que ahí

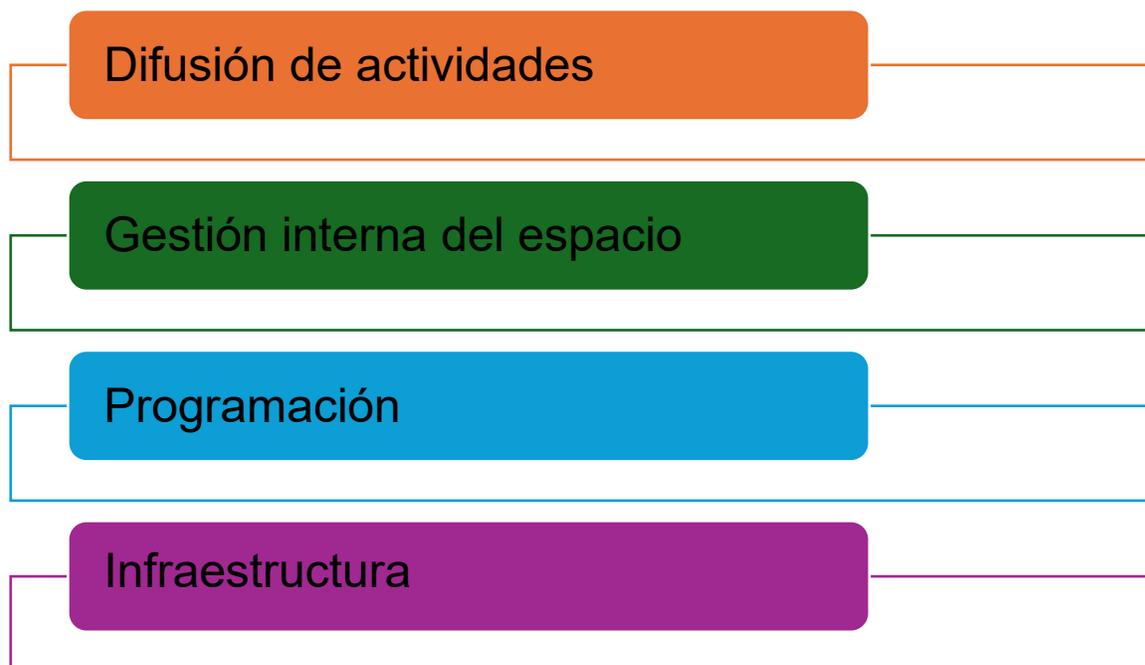
	<p>se realizan.</p> <p>Manifiestan su disposición a ayudar de diversas formas y a enriquecer la comunicación con la Municipalidad, que perciben aún sin una dirección concreta con respecto al centro y temen por la incapacidad de generar los recursos que debiera necesitar el CDP</p>	
<p>Microcentros Parte Alta</p>	<p>Establecimiento educacional. En este encuentro se reconoce y valora el Centro como un espacio necesario para las diversas actividades que necesita la comuna. Se manifiesta eso sí la necesidad de coordinar movilización con la Municipalidad, pero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de infraestructura y del espacio es un factor positivo para la comunidad 

	<p>dándose estas condiciones básicas se comprometen a ser gestores de su funcionamiento.</p> <p>Señalan la importancia de una Difusión más oportuna y permanente</p>	
--	--	--

3.6 Nudos críticos levantados

A partir de la aplicación de los tres instrumentos metodológicos aplicados aparecieron una serie de problemáticas a considerar. En primer lugar, aparecen los problemas de difusión del quehacer del espacio donde se combina el desconocimiento de su accionar junto a la dificultad de acceso para sectores alejados en la comuna. Un segundo tema fue la necesidad de generar un proceso de ordenamiento del espacio en cuanto a su gestión interna desde el municipio. Un tercer tema tratado fue la necesidad de ampliar la programación del espacio y finalmente, un cuarto problema hace referencia a mejoras en la infraestructura del espacio.

Ilustración 7 Nudos críticos levantados



3.6.1.1 La difusión como nudo crítico

- **Recursos limitados:** La difusión requiere de recursos (financieros, humanos, tecnológicos) que pueden ser limitados para el Centro de difusión.
- **Competencia:** El Centro de Difusión compite con otros atractivos turísticos y culturales de la región, por lo que es necesario destacar sus características únicas. Si gran parte del espacio lo ocupan las muestras museográficas, debiese ser más potente su difusión
- **Público objetivo:** Es importante definir el público objetivo de la difusión y adaptar los mensajes y canales a sus necesidades e intereses.
- **Evaluación:** Es fundamental evaluar el impacto de las estrategias de difusión para optimizarlas y asegurar su efectividad.

3.6.1.2 *Gestión del espacio como nudo crítico*

Asignación de recursos: La municipalidad debe asignar los recursos necesarios para el funcionamiento del centro, incluyendo presupuesto para personal, mantenimiento, programación, difusión y conservación de las colecciones. Para una asignación óptima es necesario definir las diversas vocaciones del espacio y planificar la asignación por tarea o área de desarrollo (museo, lugar de reuniones, espacio de actividades culturales, entre otras).

Coordinación interdepartamental: El centro puede requerir la colaboración de diferentes departamentos municipales (cultura, turismo, educación, obras) para llevar a cabo sus actividades. Una falta de coordinación interna puede generar demoras, duplicación de esfuerzos y dificultades en la implementación de proyectos. Para evitar un problema de este tipo se hace necesaria la mantención de un equipo de trabajo municipal en torno al espacio que mantenga reuniones periódicas para gestionar el desarrollo del Centro de difusión.

Capacitación del personal: El personal municipal que trabaja en el centro debe contar con la capacitación adecuada en áreas como museología, conservación preventiva, atención al público y gestión cultural. Una falta de capacitación puede afectar la calidad del servicio y la gestión del patrimonio. Por ello la coordinación del espacio debe mantener una planificación de capacitaciones orientada a mejorar las competencias de quienes se desempeñan en el Centro de difusión.

3.6.1.3 Programación como nudo crítico

Relevancia: La programación debe ser relevante para la comunidad, respondiendo a sus necesidades e intereses. Debe conectar con la identidad local y promover la valoración del patrimonio. Sin embargo, la programación debe ser realista a las condiciones del espacio orientado a las actividades comunitarias del Centro de Difusión (Sala de reuniones o auditorio) y a la Sala multiuso.

Diversidad: Es importante ofrecer una variedad de actividades que atiendan a diferentes públicos (niños, jóvenes, adultos, turistas) y abarquen diversas disciplinas (historia, arqueología, paleontología, arte, ciencia).

Accesibilidad: La programación debe ser accesible para todos, con horarios flexibles y actividades adaptadas para personas con discapacidad.

Coordinación: La programación debe coordinarse internamente para evitar la duplicación de esfuerzos, choque de actividades y potenciar el impacto de las actividades.

3.6.1.4 Infraestructura como nudo crítico

Adecuación del espacio: La infraestructura debe ser adecuada para las funciones del centro.

Esto implica:

Espacios de exhibición: Mantener en condiciones adecuadas los espacios de exhibición, en especial las salas museográficas y la sala multiuso proyectada en el espacio.

Áreas de almacenamiento: Espacios seguros y con condiciones ambientales adecuadas para el almacenamiento de las colecciones que no están en exhibición.

Espacios para talleres y actividades: Revisar las condiciones que ofrece para la realización de talleres la sala destinada a reuniones.

Oficinas administrativas: Espacios para el personal administrativo y de investigación.

Servicios al público: Baños, guardarropa, zona de descanso, tienda, etc.

- **Accesibilidad:** La infraestructura debe ser accesible para personas con discapacidad, con rampas, baños adaptados, señalética accesible y otros elementos que garanticen la inclusión.
- **Tecnología:** Es importante contar con la tecnología necesaria para la gestión del centro y la experiencia de los visitantes (sistemas de seguridad, equipos audiovisuales, conexión a internet, software de gestión de colecciones).
- **Implementación:** La implementación del centro implica la adquisición e instalación del equipamiento necesario (vitrinas, paneles informativos, sistemas de iluminación, mobiliario), la contratación de personal, la organización de las colecciones y la puesta en marcha de los servicios. Si bien hay proyectos ejecutados de mobiliario, puede ser necesario tras la aplicación de un nuevo guion museográfico la adquisición de un mobiliario acorde a la implementación de este.

3.6.1.5 *Unidad responsable*

Concentrar la gestión del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado en la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio puede ser una estrategia interesante, con varias ventajas potenciales:

- a) Mayor Conectividad y Articulación con la Comunidad
- b) Sinergias y Coordinación Interdisciplinaria Municipal
- c) Mayor Legitimidad y Apropiación Territorial

Concentrar la gestión del Centro de Difusión Patrimonial en la unidad de Desarrollo Comunitario del municipio puede ser una opción viable y beneficiosa, siempre y cuando se realice una planificación adecuada y se asegure la coordinación entre los diferentes actores involucrados.

4 Cuarta parte: Plan de gestión del Centro de Difusión Patrimonial 2024-2028

4.1 Establecimiento Misión y Visión del Centro de Difusión Patrimonial

4.1.1 Misión del Centro de Difusión Patrimonial

Poner en valor y difundir el patrimonio cultural y natural de la comuna. a través de una programación atractiva e inclusiva, promoviendo la participación de la comunidad en el desarrollo cultural del territorio.

4.1.2 Visión del Centro de Difusión Patrimonial

Ser un referente nacional en la valoración, investigación y difusión del patrimonio cultural y natural, un espacio dinámico e inclusivo que promueva el diálogo intercultural, el desarrollo sostenible y el encuentro de la comunidad con su historia y su entorno.

4.2 Establecimiento de objetivos estratégicos

4.2.1 Alineamiento con otros instrumentos

Para pensar el Plan de Gestión del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado es importante tener como marco de referencia lo contenido en el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Río Hurtado. Lo establecido por este instrumento se ordena en torno a cuatro lineamientos o ejes estratégicos (Municipalidad de Río Hurtado, 2022):

- i. Gestión e infraestructura cultural municipal
- ii. Fomento de las Artes y las Culturas
- iii. Patrimonio, tradiciones e identidad y turismo local
- iv. Formación y sensibilización artística

La presencia del Centro de Difusión Patrimonial en la planificación estratégica incluye en el eje de Gestión e infraestructura cultural municipal el programa para el Fortalecimiento del Centro de Difusión Patrimonial. Los proyectos incorporados al programa son:

Tabla 20 Aparición del Centro de difusión en el PMC

Programa en el PMC	Proyectos
Fortalecimiento del Centro de Difusión Patrimonial	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la infraestructura del Centro de Difusión Patrimonial de

	<p>Río Hurtado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un guion museográfico y museografía del edificio Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado. • Gestionar exhibición “Identidad comunal de Río Hurtado” en sala de exposiciones de Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado. • Impulsar desarrollo de proyecto de instalación y mantenimiento de paneles solares en el Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado
--	---

De acuerdo con lo levantado a lo largo de este proceso, las necesidades y demandas del Centro de Difusión Patrimonial son coherentes con las líneas y programas planteados por el PMC de Río Hurtado. En el cuadro que sigue se presenta una propuesta de sistematización de esas demandas.

4.2.2 Propuesta de ejes estratégicos

Tabla 21 Objetivos estratégicos Plan de Gestión Centro de Difusión Patrimonial

Eje	Objetivo
Infraestructura cultural	Mejorar la implementación de las instalaciones del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado para la optimización de actividades culturales y educativas, mejorando así la experiencia de la comunidad usuaria.
Programación	Generar una programación artístico-cultural diversa y de calidad, que refleje la pluralidad de la comunidad y promueva la creación artística, la educación y la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.
Comunicación y Difusión	Fortalecer la comunicación y difusión del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado, posicionándolo como un referente cultural a nivel local, regional y nacional
Gestión interna	Generar instrumentos de planificación y funcionamiento del Centro de Difusión Patrimonial para su gestión.

4.2.3 Ejes, líneas estratégicas y acciones

Tabla 22 Detalle de Líneas y programas con sus objetivos

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES
INFRAESTRUCTURA	Accesibilidad al Centro de Difusión Patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Plan de accesibilidad al Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado • Solucionar los problemas de servicios básicos del Centro de Difusión Patrimonial • Determinar Necesidades de equipamiento
PROGRAMACIÓN	Co-programación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Co-Programar las actividades del Centro de Difusión Patrimonial • Potenciar el vínculo con las organizaciones sociales del territorio para el uso del espacio • Instalar un comité de programación en los establecimientos educacionales de la comuna
	Plan de formación participativo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar de manera participativa un plan de capacitación y formación según las necesidades de la comunidad

GESTIÓN/DIFUSIÓN	Plan de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Determinar de necesidades comunicacionales ● Potenciar la imagen institucional
GESTIÓN INTERNA	Gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> ● Definir la dirección del Centro de Difusión Patrimonial ● Crear el equipo de gestión municipal del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado
	Museo del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualizar el guion museológico y museográfico ● Gestionar el ingreso a la red nacional de museos

4.2.4 Acciones Eje Infraestructura

Tabla 23 Detalle eje infraestructura

Eje	Línea	Acciones	Tareas	Indicadores	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Alianzas
Infraestructura	Accesibilidad al Centro de Difusión Patrimonial	Elaborar un plan de accesibilidad	Propuesta de plan de accesibilidad	Número de Necesidades de Usuarios Identificadas y Documentadas	Conteo directo del total de necesidades específicas listadas y sustentadas.	Informes de los diagnósticos de accesibilidad	Diseñar y lograr la aprobación formal de un Plan de Accesibilidad para el Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado que aborde el 100% de los diagnósticos requeridos	Municipio	GORE/MOP
			Informe del estado de la infraestructura vial y de la señalética	Número de rutas en la comuna que llegan al Centro de	Número de rutas comunales que pasa por el CDP/Número	Informes técnicos de evaluación vial (con registro fotográfico y georreferencia	Meta 1: Evaluar al menos el 80% de los kilómetros de las rutas	Municipio	GORE/MOP/SERNATUR

				<p>difusión patrimonial</p> <p>Número de rutas evaluadas con clasificación de estado (bueno, regular, malo)</p> <p>Porcentaje de señalética existente en buen estado.</p> <p>Número de puntos críticos identificados en la infraestructura vial (ej. baches, derrumbes menores, cruces peligrosos).</p>	<p>total de rutas comunales</p> <p>(Número de señales en buen estado/Número total de señales existentes)</p> <p>Conteo directo de puntos críticos reportados.</p>	<p>do de puntos críticos).</p> <p>Listados o inventarios de señalética con su estado de conservación.</p> <p>Mapas de rutas con puntos críticos señalizados.</p> <p>Documentos con propuestas de mejora (incluyendo estimaciones de costos si es posible).</p> <p>Actas de reuniones.</p>	<p>principales de acceso al Centro de Difusión Patrimonial Año 3</p> <p>Meta 2: Determinar que menos del 30% de la señalética existente se encuentra en mal estado o ausente para Año 2</p> <p>Meta 3: Identificar y documentar un mínimo de 5 puntos críticos en la infraestructura</p>		
--	--	--	--	---	---	---	--	--	--

				Número de propuestas de mejora de infraestructura y señalética generadas.			a vial de acceso al Centro en el primer trimestre. Año 3		
							Meta 4: Desarrollar al menos 3 propuestas concretas de mejora de infraestructura vial y señalética al término del segundo trimestre. Año 4		
		Solucionar los problemas de servicios básicos del Centro de	Informe de factibilidad para la provisión de agua potable	Número de fuentes de agua potable alternativas analizadas	Conteo directo de las opciones evaluadas Número de opciones técnica	Informes técnicos de estudios de factibilidad Cotizaciones y presupuestos	Meta 1: Analizar al menos 3 alternativas viables para la provisión	Municipio	MOP

		Difusión Patrimonial	constante en el espacio	Porcentaje de viabilidad técnica de las opciones de provisión de agua potable. Plazo estimado de implementación de la solución más factible	mente viables /Número total de opciones analizadas Tiempo estimado en meses o años desde la aprobación hasta la operatividad total.	detallados de las alternativas Análisis comparativos de costos, beneficios y riesgos de cada opción.	constante de agua potable Año 2 Meta 2: Determinar que al menos 1 opción sea considerada técnica y económicamente factible		
			Informe de mejoras necesarias en suministro eléctrico en el espacio para su pleno funcionamiento	Capacidad eléctrica instalada actual Capacidad eléctrica requerida proyectada	Se obtiene de la documentación técnica del empalme o instalación eléctrica existente. Sumatoria de la potencia de todos los equipos eléctricos y	Informe técnico eléctrico: Detallando la capacidad actual y proyectada, diagramas unifilares y planimetría. Especificaciones técnicas para nuevas	Meta 1: Realizar un levantamiento y cálculo de la capacidad eléctrica actual y proyectada del Centro Año 2 Meta 2: Elaborar un	Municipio	Ministerio de Energía o SEC

					sistemas que se planea usar a plena capacidad.	instalaciones o mejoras.	informe técnico con las especificaciones y recomendaciones para la actualización del suministro eléctrico Año 2		
		Determinar necesidades de equipamiento	Levantamiento de información que recopile las necesidades de equipamiento que requiere el espacio para cumplir con las actividades que se realizan de manera adecuada	Número de áreas o espacios del Centro analizados Cantidad de ítems de equipamiento requeridos Costo estimado total del equipamiento necesario	Conteo directo de las diferentes áreas Conteo directo del total de equipos Suma de las cotizaciones o precios de	Listados o inventarios de equipamiento existente (con su estado de conservación). Registros de necesidades de equipamiento por área/actividad .	Meta 1: Realizar un levantamiento exhaustivo en todas las áreas y espacios del Centro de Difusión Patrimonial Año 1 Meta 2: Identificar un mínimo de 30 ítems de	Municipio	

					mercado de todos los ítems de equipamiento identificados como necesarios.	Especificación es técnicas del equipamiento requerido. Cotizaciones y presupuestos de proveedores.	equipamiento necesarios para el adecuado funcionamiento de las actividades Meta 3: Obtener al menos tres cotizaciones por cada tipo de equipamiento prioritario (o categorías clave de equipamiento) y un presupuesto total estimado Meta 4: Presentar un informe detallado de		
--	--	--	--	--	---	---	--	--	--

							necesidades de equipamiento con recomendacio nes y prioridades		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4.2.5 Acciones eje Programación

Tabla 24 Detalle eje programación

Eje	Línea	Acciones	Tareas	Indicadores	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Alianzas
PROGRAMACIÓN	Co-programación ciudadana	Co-Programar las actividades del Centro de Difusión Patrimonial	Definición del marco de actividades factibles en el espacio	Número de categorías de actividades definidas Porcentaje de actividades propuestas que se alinean con la misión y visión del Centro	Conteo directo de los tipos principales de actividades que se establecen (ej., exposiciones, talleres, charlas, proyecciones, eventos comunitarios, investigación). Número de actividades alineadas/Número total de actividades	Documento de definición de categorías de actividades (con descripción de cada tipo). Matriz de alineación de actividades con la misión y visión del Centro. Listado de actividades propuestas (por categoría) con sus	Meta 1: Definir al menos 5 categorías de actividades principales que el Centro pueda ofrecer de manera recurrente Año 1 Meta 2: Asegurar que el 100% de las actividades propuestas se alineen directamente con la misión y	Municipio	

					dades propues tas	requisitos de equipamiento.	visión del Centro de Difusión Patrimonial Año 3		
			Generación de proceso participativo para programación del Centro de Difusión Patrimonial	Número de actores clave involucrados en el proceso participativo Cantidad de instancias participativas realizadas Porcentaje de propuestas de actividades emanadas del proceso participativo incorporadas en la programación final	Conteo directo de las organizaciones, grupos comunitarios, instituciones educativas, artistas, etc., que participan activamente. Conteo directo de las sesiones o mecanismos de consulta implementados (Número de pr opuestas parti cipativas incor	Listas de asistencia y registros de participantes en talleres y reuniones. Actas y relatorías de las instancias participativas (con los puntos clave y propuestas recogidas). Propuestas de programación preliminar y final del Centro, con el	Meta 1: Involucrar a un mínimo de 5 tipos de actores clave de la comuna en el proceso participativo Año 2 Meta 2: Realizar al menos 3 instancias participativas (ej., talleres abiertos a la comunidad, reuniones con grupos	Equipo de Gestión	Organizaciones sociales

					poradas/Número total de propuestas participativas recibidas)	detalle de las actividades y su origen (si son propuestas participativas)	específicos, encuestas en línea) Año 2-4 Meta 3: Lograr que al menos el 60% de las propuestas de actividades más viables y relevantes, surgidas del proceso participativo, se incluyan en la programación Año 3-4		
		Potenciar el vínculo con las organizaciones sociales del territorio para	Mapeo de organizaciones sociales que	Número de organizaciones sociales identificadas	Conteo directo de las distintas organizaciones (juntas de vecinos,	Base de datos o listado de organizaciones sociales con información	Meta 1: Identificar y registrar a al menos 15 organizaciones	Equipo de gestión	

		el uso del espacio	utilizan el espacio	que utilizan el espacio	clubes deportivos, agrupaciones culturales, clubes de adultos mayores, etc.) (Número de organizaciones con uso regular /Número total de organizaciones mapeadas)	de contacto y frecuencia de uso. Fichas de caracterización por cada organización, detallando tipo de uso y principales actividades.	s sociales que hayan utilizado el Centro en el último año		
				Porcentaje de organizaciones mapeadas que tienen un uso regular del espacio			Año 2	Meta 2: Determinar que al menos el 70% de las organizaciones mapeadas realizan un uso regular del espacio (al menos una vez al mes)	
							Año 3-4		

		<p>Instalar un comité de programación en los establecimientos educativos de la comuna</p>	<p>Mesa de trabajo con educación</p>	<p>Número de instituciones educativas (escuelas, liceos) participantes en la mesa de trabajo.</p> <p>Porcentaje de docentes y directivos participantes que expresan interés en colaborar con el Centro.</p>	<p>Conteo directo del total de establecimientos educativos que asisten o envían representante s.</p> <p>(Número de docentes/directivos interesados/Número total de docentes/directivos participantes)</p>	<p>Listas de asistencia de la mesa de trabajo, con cargos e instituciones representadas.</p> <p>Actas y relatorías de la mesa de trabajo, registrando propuestas, acuerdos y niveles de interés.</p>	<p>Meta 1: Convocar a representantes de al menos 3 instituciones educativas de la comuna para la mesa de trabajo</p> <p>Año 1</p> <p>Meta 2: Lograr que al menos el 70% de los participantes expresen un interés concreto en desarrollar actividades con el Centro al finalizar la mesa de trabajo</p> <p>Año 2</p>	<p>Equipo de gestión</p>	<p>Establecimientos educativos de la comuna</p>
--	--	---	--------------------------------------	---	---	--	---	--------------------------	---

			Determinación de calendario de actividades educacionales en el espacio	Número de actividades diferentes programadas por semestre Porcentaje de actividades educativas dirigidas a diferentes niveles escolares	Conteo directo de las actividades planificadas (Número de actividades por nivel/Número total de actividades)	Calendario detallado de actividades educativas (con fechas, horarios, niveles escolares, descripción, etc.). Registros de inscripción y participación de las instituciones educativas.	Meta 1: Definir un calendario con al menos 3 actividades educativas diferentes por mes Año 2 Meta 2: Asegurar que las actividades programadas cubran todos los niveles escolares Año 3-4	Equipo de gestión	Establecimientos Educativos
	Plan de formación participativo	Elaborar de manera participativa un plan de capacitación y formación según las necesidades	Diagnóstico Participativo de Necesidades de Capacitación	Número de áreas de conocimiento/habilidades identificadas con necesidades	Conteo directo de las temáticas donde el equipo requiere fortalecerse	Informe de diagnóstico de necesidades de capacitación: Detallando	Meta 1: Identificar al menos 5 áreas clave de capacitación para el equipo del Centro	Equipo de gestión	Organizaciones sociales

		de la comunidad		de capacitación. Número de programas de formación externa (cursos, talleres) identificados como pertinentes.	Conteo directo de las opciones de capacitación ofrecidas a la comunidad.	áreas, brechas y justificación. Fichas de evaluación de desempeño o competencias del personal. Propuestas de temarios o contenidos para capacitaciones internas. Catálogos o programas de cursos y diplomados de formación externa identificados.	Año 2 Meta 2: Elaborar un diagnóstico de brechas de competencias para cada miembro del equipo Año 2 Meta 3: Proponer un mínimo de 3 iniciativas de capacitación interna y 2 programas de formación externa pertinentes Año 2.		
--	--	-----------------	--	---	--	--	---	--	--

4.2.6 Acciones eje Comunicación y Difusión

Tabla 25 Detalle eje gestión/difusión

Eje	Línea	Programa	Actividad	Indicadores	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Alianzas
Gestión/Difusión	Establecer un Plan de Comunicaciones	Potenciando el equipo de comunicaciones	Determinación de necesidades profesionales	Número de áreas de comunicación identificadas con necesidades (ej. redes sociales, prensa, diseño gráfico, contenido web). Porcentaje de brecha entre las capacidades actuales del equipo municipal y las requeridas en	Conteo directo de las distintas áreas de especialización en comunicación donde se detectan carencias. (Competencias requeridas-Competencias actuales)/Competencias requeridas)	Informe de diagnóstico de comunicación es: Detallando fortalezas, debilidades y necesidades por área. Análisis de brechas de competencias del equipo actual en relación con los objetivos de comunicación. Perfiles de cargo o descripciones	Meta 1: Identificar un mínimo de 4 áreas clave de comunicación que requieren fortalecimiento. Año 2 Meta 2: Determinar al menos 2 perfiles profesionales en comunicaciones (internos o externos) cuya incorporación sea	Municipio	

				comunicacion es por el espacio.		de servicios de los profesionales/ áreas de comunicaci3n requeridos.	fundamental para el Centro Año 3		
			Plan de comunicacion es que determine estrategia de trabajo	Número de segmentos de público objetivo definidos Cantidad de canales de comunicaci3n seleccionados y justificados	Conteo directo de los grupos específicos a los que se dirigirá la comunicaci3n (ej., comunidad local, turistas, instituciones educativas, autoridades, especialistas en patrimonio). Conteo directo de los medios y plataformas elegidos	Documento del Plan de Comunicacion es: Incluyendo análisis de situaci3n, objetivos, públicos, mensajes, canales, cronograma de acciones y presupuesto. Matrices de público objetivo con sus características y necesidades	Meta 1: Definir al menos 3 segmentos de público objetivo claros para el Centro Año 2 Meta 2: Seleccionar y justificar un mínimo de 5 canales de comunicaci3n principales para el Centro Año 3	Municipio	Equipo de comunicacion es municipal

						de información. Investigación de canales de comunicación y su alcance en la comuna y provincia. Borradores o versiones finales de mensajes clave y líneas editoriales. Informes de reuniones del equipo de comunicaciónes o con consultores externos.	Meta 3: Desarrollar al menos 1 mensaje clave por cada segmento de público objetivo y para cada objetivo de comunicación (ej., posicionamiento, difusión de actividades) Año 3		
		Actualizar la imagen	Diagnóstico y Análisis de la	Número de atributos de imagen	Conteo directo de las características	Informes de resultados de encuestas,	Meta 1: Realizar un levantamiento	Municipio	Equipo de comunicaciónes municipal

		corporativa del espacio	situación actual	corporativa identificados (positivos y negativos): Porcentaje de coherencia entre la identidad visual y los valores/misión del Centro	o percepciones asociadas al Centro Un criterio cualitativo evaluado por expertos (ej., escala del 1 al 10, donde 10 es alta coherencia).	entrevistas o grupos focales sobre percepción de imagen. Análisis de contenido de redes sociales o menciones en prensa sobre el Centro. Documento de auditoría de identidad visual (logotipo, tipografía, colores, aplicaciones actuales).	de al menos 10 atributos de imagen (positivos y negativos) percibidos por distintos públicos Año 2 Meta 2: Evaluar la coherencia de la identidad visual actual con la misión del Centro, obteniendo una calificación de al menos 7 sobre 10 en la revisión interna Año 2		
--	--	-------------------------	------------------	--	---	--	---	--	--

							<p>Meta 4: Elaborar un informe de diagnóstico y análisis de imagen corporativa con conclusiones y recomendaciones</p> <p>Año 2</p>		
			<p>Actualización de la identidad corporativa que incorpore una puesta en valor, personalidad de marca y un diseño de la identidad visual</p>	<p>Porcentaje de elementos de diseño de identidad visual desarrollados (logo, paleta de colores, tipografías, etc.).</p>	<p>Conteo directo de las distintas opciones de arquetipos o atributos de personalidad definidos (ej., "Sabio", "Cercano", "Innovador").</p>	<p>. Documentos de conceptualización de marca: Con la propuesta de puesta en valor y personalidad definida.</p> <p>Propuestas de diseño de identidad</p>	<p>Meta 1: Desarrollar al menos 3 propuestas de personalidad de marca que reflejen la puesta en valor del patrimonio</p> <p>Año 2</p>	Municipio	Equipo de comunicación municipal

						<p>visual: Logotipos, paletas de colores, tipografías, mockups de aplicaciones</p>	<p>Meta 2: Crear y presentar un mínimo de 3 opciones de diseño de logotipo y sus respectivas paletas de colores</p> <p>Año 3</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4.2.7 Acciones eje Gestión interna

Eje	Línea	Acciones	Tarea	Indicadores	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Alianzas
Gestión interna	Gestión institucional	Dirección del Centro de Difusión Patrimonial	Definición de unidad municipal encargada del Centro de Difusión Patrimonial	Porcentaje de roles y funciones clave del Centro que quedan claramente asignados en la nueva estructura:	(Número de roles clave con a signación clara /Número total de roles clave identificados)	Informes de análisis organizacional (incluyendo levantamiento de funciones actuales y flujos de trabajo).	Meta 1: Lograr que el 90% de los roles y funciones esenciales para la operación del Centro queden claramente definidos y asignados en la propuesta de estructura seleccionada Año 1	Municipio	
		Equipo de gestión	Creación de equipo de gestión	Número de departamento s/áreas municipales representados	Conteo directo de las unidades municipales con un	Acta de conformación oficial del equipo de trabajo	Meta 1: Conformar un equipo de trabajo con representació	Municipio	

				<p>en el equipo de trabajo</p> <p>Frecuencia de las sesiones del equipo de trabajo</p>	<p>representante permanente en el equipo.</p> <p>Conteo de sesiones realizadas / Periodo de tiempo</p>	<p>municipal (ej., Decreto Alcaldicio, Resolución).</p> <p>Listas de asistencia a las sesiones del equipo.</p> <p>Actas de las sesiones con los temas tratados, acuerdos tomados y responsables asignados.</p>	<p>n de al menos 4 departamento s/áreas municipales clave</p> <p>Año 1</p> <p>Meta 2: Establecer una frecuencia de sesiones mínimo bimestral</p> <p>Año 1.</p> <p>Meta 3: Lograr que al menos el 80% de los acuerdos tomados en las sesiones del equipo se implementen en el trimestre</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

							siguiente al acuerdo. Año 1		
			Diagnóstico de las necesidades de dotación	Número de cargos/roles clave identificados como necesarios para el Centro Cantidad de perfiles profesionales prioritizados para futuras contrataciones.	Conteo directo de las posiciones requeridas Conteo directo de los perfiles específicos que se consideran más urgentes o estratégicos de incorporar.	Organigrama actual y propuesto para el Centro. Descripciones de funciones y tareas por cada rol dentro del Centro. Perfiles de cargo detallados para las nuevas posiciones identificadas.	Meta 1: Realizar un levantamiento exhaustivo de todas las funciones y tareas necesarias para la operación del Centro Año 2 Meta 2: Identificar al menos 3 nuevos cargos o roles estratégicos que el Centro requiere para su pleno	Municipio	

							funcionamiento		
							Año 2		
							Meta 3: Desarrollar las descripciones de perfil y estimaciones de costo para al menos los 3 cargos prioritizados		
							Año 2		
			Elaboración manual de uso	Número de secciones esenciales incluidas en el manual	Conteo directo de las secciones clave como "Normas Generales de Uso", "Procedimientos de Reserva", "Uso de	Versión final del Manual de Uso del Espacio (físico y/o digital). Informes o registros de encuestas de satisfacción y usabilidad	Meta 1: Desarrollar un borrador del manual que incluya al menos 8 secciones esenciales en Año 2 Meta 2: Lograr que al menos	Municipio	

					Equipamiento", "Medidas de Seguridad", "Responsabilidades"	aplicadas a los usuarios.	el 85% de los usuarios de prueba (internos y externos) califiquen el manual como "claro" y "útil"		
	Museo del Centro de Difusión Patrimonial	Actualizar el guion museológico y museográfico	Desarrollar proyecto para la actualización de un nuevo guion museográfico	Número de expertos en museografía/patrimonios involucrados en el proyecto.	Conteo directo del total de profesionales o especialistas que colaboran en el desarrollo del guion.	Contratos o acuerdos de colaboración con los expertos. Documento del guion museográfico preliminar y final, incluyendo conceptualización, temáticas, mensajes clave y	Meta 1: Contratar o involucrar a un mínimo de 2 especialistas en museografía o patrimonio para el proyecto	Municipio	Universidades

						propuesta de narrativa			
		Gestionar el ingreso a la red nacional de museos de Chile	Integración a la red nacional de museos de Chile	Número de requisitos de ingreso a la Red Nacional de Museos cumplidos	Conteo directo de los criterios de postulación que el Centro ha logrado satisfacer	Listado de requisitos de la Red Nacional de Museos con la evidencia de su cumplimiento (documentos, fotografías, informes). Borrador y versión final del expediente de postulación. Registros de comunicación (correos, actas de reunión) con	Meta 1: Identificar y documentar el 100% de los requisitos para la integración a la Red Nacional de Museos Año 2	Municipio	SERPAT
				Porcentaje de avance en el proceso de postulación a la Red	Número de etapas del proceso de postulación completa		Meta 2: Establecer contacto con al menos 2 miembros o representantes de la Red Nacional de Museos para		

						coordinadores o miembros de la Red. Comprobante de envío de la postulación formal. Informes de avance interno del Centro sobre esta actividad.	obtener asesoría Año 2		
--	--	--	--	--	--	---	----------------------------------	--	--

4.2.8 Plan de inversiones

Tabla 26 Plan de inversiones

Eje	Línea	Programa	Actividad	Costo y fuente de financiamiento	Año de implementación
Infraestructura	Generar posibilidades de mejoras en la infraestructura del espacio	Implementación Centro de Difusión	Identificar necesidades de transporte actual (ante la ausencia de transporte público)	<p>Inversión Requerida (Estimación): \$1.800.000 - \$4.500.000 (para estudios, encuestas, mapeo).</p> <p>Fuentes de Financiamiento: FNDR (estudios de preinversión Requerida (Estimación): \$1.800.000 - \$4.500.000 (para estudios, encuestas, mapeo).</p> <p>Fuentes de Financiamiento: FNDR (estudios de pre-inversión), Municipalidad de Río Hurtado (presupuesto SECPLAN), MINCAP (fondos de fomento cultural con componente de acceso). Municipalidad de Río Hurtado (presupuesto SECPLAN), MINCAP (fondos de fomento cultural con componente de acceso).</p>	Año 2 y 3
			Evaluar el estado de la inversión	<p>inversión Requerida (Estimación): \$2.700.000</p>	Año 2 y 3

			infraestructura vial y de la señalética	- \$7.200.000 (para consultoría técnica, levantamiento en terreno, informes). Fuentes de Financiamiento: MOP (Dirección de Vialidad para diagnósticos), FNDR (estudios), Municipalidad de Río Hurtado (presupuesto de Obras).	
	Solucionar los problemas de servicios básicos del espacio	Generar iniciativas para un proyecto que mejore las condiciones de suministro de agua potable en el espacio	Realizar iniciativa que revise la factibilidad para provisión de agua potable constante	Inversión Requerida (Estimación): \$4.500.000 - \$13.500.000 (para estudios hidrogeológicos, ingeniería, pruebas). Fuentes de Financiamiento: MOP (Dirección de Obras Hidráulicas para estudios), FNDR (proyectos de infraestructura básica), SUBDERE (programas de saneamiento).	Año 2 y 3
		Generar una iniciativa de mejora de las condiciones eléctricas del espacio	Determinar las mejoras necesarias en suministro eléctrico en el espacio para su pleno funcionamiento	Inversión Requerida (Estimación): \$3.600.000 - \$10.800.000 (para auditoría eléctrica, cálculos de carga, diseño de proyecto). Fuentes de Financiamiento: MINCAP (fondos de infraestructura cultural),	Año 3

				FNDR (mejoramiento de espacios públicos), Municipalidad de Río Hurtado (presupuesto de Obras).	
Gestión interna	Actualizar las condiciones de museo del espacio	Actualización de guion museológico y museográfico	Desarrollar proyecto para la actualización de un nuevo guion museográfico	<p>Inversión Requerida (Estimación): \$50.000.000 especialistas, investigación, diseño conceptual, equipamiento validaciones).</p> <p>Fuentes de Financiamiento: PMI Programa Mejoramiento Infraestructura, Gobierno Regional, Ministerio Las Culturas, Subsecretaria de Patrimonio.</p> <p>(proyectos de puesta en valor), Municipalidad de Río Hurtado (aportes directos).</p>	Año 2 a 4
Gestión Difusión	Potenciando la imagen corporativa	Definición de la identidad corporativa que incorpore una puesta en valor, personalidad de marca y un diseño de la identidad visual	Diagnóstico y Análisis de la situación actual de la imagen corporativa	<p>Inversión Requerida (Estimación): \$2.700.000 - \$6.300.000 (para estudio de percepción, encuestas, análisis de medios).</p> <p>Fuentes de Financiamiento: MINCAP (Fondart), Municipalidad de Río Hurtado (presupuesto</p>	Año 2

				comunicaciones/cultura) , Empresas privadas (RSE).	
Programación	Co- Programación ciudadana	Co-Programar las actividades del Centro de Difusión Patrimonial	Generación de proceso participativo para programación del Centro de Difusión Patrimonial	Monto estimado, \$6.000.000 anuales Fondos Concursables del Estado (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio) Estos son los más tradicionales y a menudo los de mayor envergadura: Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART): Es el fondo más relevante. Cuenta con una línea nacional y otra regional (FONDART Regional) Fondo del Patrimonio Cultural: Gestionado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (parte del Ministerio). Está específicamente diseñado para proyectos de puesta en valor, conservación y difusión del patrimonio cultural.	Año 2,3,4

4.2.9 Cronograma eje infraestructura

Eje	Línea	Acciones	Tareas	2025				2026				2027				2028			
				T1	T2	T3	T4												
Infraestructura	Línea: Accesibilidad al Centro de Difusión Patrimonial	Elaborar un Plan de accesibilidad al Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado	Identificar las necesidades de transporte actual (ante la ausencia de transporte) Evaluar el estado de la infraestructura vial y de la señalética																
		Generar iniciativas para un proyecto que mejore las condiciones de suministro de agua potable en el espacio	Realizar una iniciativa que revise la factibilidad para la provisión de agua potable constante en el espacio																
		Generar una iniciativa de mejora de las condiciones eléctricas del espacio	Determinar las mejoras necesarias en suministro eléctrico en el espacio para su pleno funcionamiento																
		Determinar las necesidades de implementación	Levantamiento de información que recopile las necesidades de equipamiento que requiere el espacio para cumplir con las actividades que se realizan de manera adecuada																

4.2.10 Cronograma eje programación

Eje	Línea	Acciones	Tareas	2025				2026				2027				2028					
				T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Programación	Co-programación ciudadana	Co-Programar las actividades del Centro de Difusión Patrimonial	Definición del marco de actividades factibles en el espacio	■																	
			Generación de proceso participativo para programación del espacio	■			■	■			■	■			■	■					■
		Potenciar el vínculo con las organizaciones sociales del territorio para el uso del espacio	Mapeo de organizaciones sociales que utilizan el espacio			■								■							
		Instalar un comité de programación en los establecimientos educacionales de la comuna				■								■							
	Actualizar el carácter de museo del espacio	Integración a la red nacional de museos de Chile	Actualización de guion museológico y museográfico	Desarrollar proyecto para la actualización de un nuevo guion museográfico			■														
			Integración a la red nacional de museos de Chile	Integración a la red nacional de museos de Chile			■								■						
	Potenciar vínculos con los establecimientos educacionales de la comuna	Potenciar vínculos con los establecimientos educacionales de la comuna (microcentros)	Mesa de trabajo con educación		■				■					■					■		
			Determinación de calendario de actividades educacionales en el espacio		■										■					■	

4.2.11 Cronograma Comunicación y difusión

Eje	Línea	Programa	Proyectos	2025				2026				2027				2028								
				T1	T2	T3	T4																	
Comunicación y difusión	Plan de Comunicaciones	Determinar de necesidades comunicacionales	Determinación de necesidades profesionales		■				■					■					■					
			Plan de comunicaciones que determine estrategia de trabajo																					
		Potenciar la imagen institucional del espacio	Diagnóstico y Análisis de la situación actual			■																		■
			Definición de la identidad corporativa que incorpore una puesta en valor, personalidad de marca y un diseño de la identidad visual			■																		■

4.2.12 Cronograma gestión interna

Eje	Línea	Acciones	Tareas	2025				2026				2027				2028			
				T1	T2	T3	T4												
Gestión-interna	Gestión institucional	Definir la dirección del Centro de Difusión Patrimonial	Rediseño de la unidad municipal a cargo del espacio																
		Crear el equipo de gestión municipal del Centro de Difusión Patrimonial de Río Hurtado	Creación de un equipo de trabajo que sesione periódicamente para mantener la gestión del espacio																
			Diagnóstico de las necesidades de dotación																
			Elaboración manual de uso																
	Museo del Centro de Difusión Patrimonial	Actualizar el guion museológico y museográfico	Desarrollar proyecto para la actualización de un nuevo guion museográfico																
		Gestionar el ingreso la red nacional de museos de Chile	Integración a la red nacional de museos de Chile																

4.3 ANEXO 1: PLAN DE SEGURIDAD

OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGO – ALCALDÍA



INFORME PLAN DE SEGURIDAD

Samo Alto, 16 de diciembre de 2024

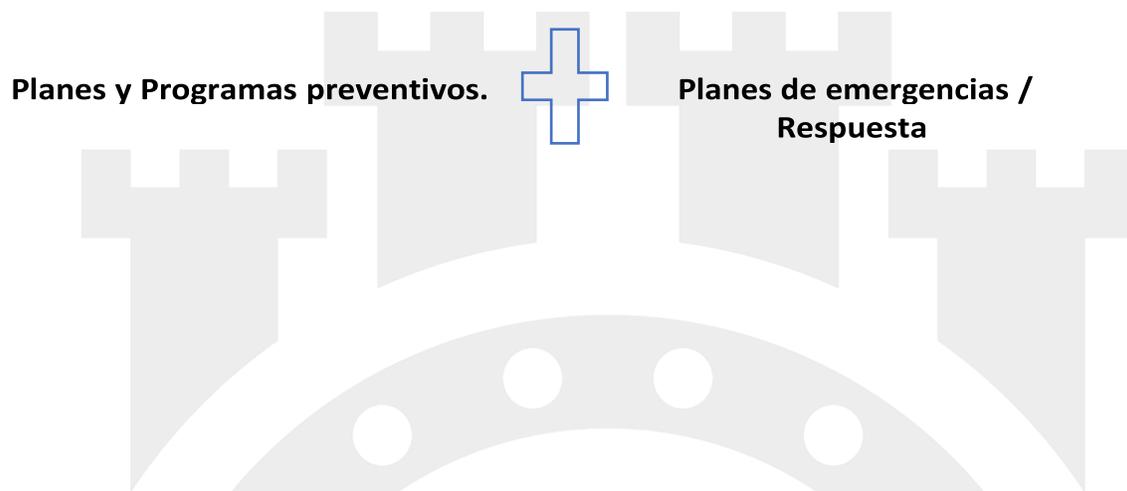
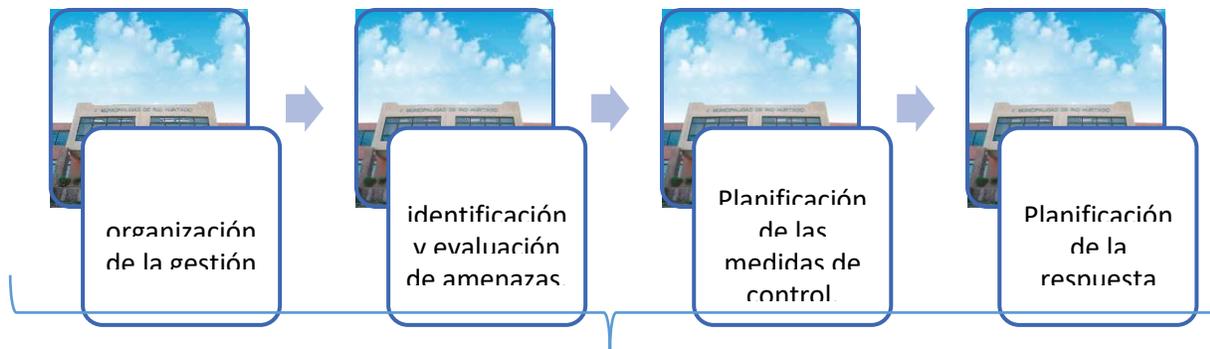
Introducción.

De acuerdo con lo establecido por el marco normativo, libro II del código del trabajo; Ley N° 16.744 y otros reglamentos complementarios, es que se hace necesario la implementación de un plan de seguridad para el “Monumento Natural de Pichasca”, con el objetivo de proteger la vida y la salud de los residentes del Monumento y público en general. Como referencia técnica para esta gestión, se utiliza la Guía para la implementación del plan para reducción del riesgo de desastre, elaborada por la mesa del sector laboral de la Plataforma nacional para la reducción del riesgo de desastre en Chile (PNRRD), y puesta a disposición por la Resolución Exenta N° 1280/2019 de SENAPRED. La

gestión del riesgo de desastre (GRD), es el conjunto de medidas, estrategias y acciones que se realizan con el objetivo de evitar, reducir o disminuir el riesgo de desastres y sus efectos.

La Ilustre Municipalidad de Río Hurtado, entidad encargada de la administración del Monumento Natural de Pichasca, debe mantener un proceso para la Gestión del Riesgo de Desastre, el cual permita prevenir, prepararse y responder planificadamente a las situaciones de emergencias potenciales, reduciendo la vulnerabilidad de desastres en las dependencias del Monumento.

Para implementar su plan de reducción del riesgo de desastres, el municipio ha propuesto el siguiente proceso de gestión de riesgos para el Monumento Natural de Pichasca.



1

OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGO – ALCALDÍA

Programa Para Implementación Del Plan Para La Reducción Del Riesgo De Desastre.

N°	Etapas	Actividad	Fecha de cumplimiento	Responsable
01	Organización de la gestión	Conformar “Comité de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)”	Enero 2025	Oficina de Prevención de Riesgos municipal.

02	Identificación y evaluación de amenazas	Identificación de amenazas.	Marzo 2025	“Comité de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)”
		Evaluación de amenazas determinando medidas de control.	Marzo 2025	“Comité de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)”
		Elaboración de mapas de riesgo y recursos.	Marzo 2025	“Comité de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)”
03	Planificación de las medidas de control	Generar un plan de medidas	Abril 2025	“Comité de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)”
		Verificación de las medidas de prevención.	Abril 2025	“Comité de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)”
04	Planificación de las respuestas.	Elaboración de plan de respuestas, bajo metodología ACCEDER.	Mayo 2025	“Comité de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)”
		Verificación del plan de respuesta, simulacros	Mayo 2025	“Comité de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)”

Seremi
Región de
Coquimbo

SEÑOR
JEFE OFICINA PROVINCIAL BIENES NACIONALES DE OVALLE
CALLE MIGUEL AGUIRRE Nº 335 – OFICINA 401
OVALLE.

FECHA: 12.12.24.

NOMBRE	Municipalidad de Río Hurtado
CÉDULA DE IDENTIDAD	69.041.000-1.
DOMICILIO	Sano Ma S.N.
CORREO ELECTRÓNICO	Atalaya@riohurtado.cl
TELÉFONO	655901.

RESPECTUOSAMENTE EXPONGO A USTED Y SOLICITO LO SIGUIENTE:

Rehabilitación e inmueble fiscal para fines sociales
y/o desarrollo comunitario.



RECIBIDO 12 DIC. 2024



GOBIERNO DE

CHILE

/ /	N° de Folio Postulación					
Fecha de ingreso						



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

POSTULACIONA INMUEBLE FISCAL PARA FINES SOCIALES Y/O DESARROLLO COMUNITARIO						
I.- DATOS DE LA ENTIDAD POSTULANTE						
Nombre de la Entidad						N° R.U.TV
MUNICIPALIDAD DE RIO HURTADO						9.041.000-1
Dirección Com leta						
ALLE UNICA S/N SAMO ALTO, COMUNA DE RIO HURTADO						
Ciudad	Comuna	Re 'ón	Teléfono	Fax	E-mail	
SAMO ALTO	RIO HURTADO	OQUIMBO	-2-655900		LCALDIA@RIOHURTDO.CL	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL						
Nombre Com leto						N° R.U.T,
ARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA						13.535.844-4
Señale Fines u objetivo principal de la entidad postulante						
LA MUNICIPALIDAD ES UNA CORPORACION DE DERECHO P BLICO QUE PROPENDE AL DESARROLLO SOCIAL, TURISMO, DEPORTIVA, EDUCACIONAL E INTEGRAL DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE Río HURTADO, SATISFACIENDO NECESIDADES SOBRE TODO EN EL AMBITO DE DESARROLLO LOCAL (TURISMO, FOMENT						
Re 'ón	Provincia	Comuna		Ti ode inmueble		
OQUIMBO	LIMARI	RIO HURTADO		Urbano	Rural	
Ubicación Calle. N ° sitio, lote, manzana, sector, localidad, se ún corres onda						
ALLE UNICA S/N, MONUMENTO NATURAL PICHASCA, SAN PEDRO, COMUNA DE RIO HURTADO						
N ° Rol	Su erficie (mt2)			Su erficie Hectáreas		
6-78	.000					

CROQUIS DE UBICACIÓN



El patrimonio de todos al servicio de la comunidad

111.- TIPO DE ASIGNACION PROPUESTA																												
<p>Señale prestación a la que postula (marque opción con una X):</p> <table border="0"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Venta Directa</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Transferencia Gratuita</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Concesión de Uso Gratuito por ...6.....MESES</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Destinación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Concesión de Uso Oneroso por años</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Afectación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Arriendo</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Servidumbre</td> </tr> </table>		<input type="checkbox"/>	Venta Directa	<input type="checkbox"/>	Transferencia Gratuita	<input checked="" type="checkbox"/>	Concesión de Uso Gratuito por ...6.....MESES	<input type="checkbox"/>	Destinación	<input type="checkbox"/>	Concesión de Uso Oneroso por años	<input type="checkbox"/>	Afectación	<input type="checkbox"/>	Arriendo	<input type="checkbox"/>	Servidumbre											
<input type="checkbox"/>	Venta Directa	<input type="checkbox"/>	Transferencia Gratuita																									
<input checked="" type="checkbox"/>	Concesión de Uso Gratuito por ...6.....MESES	<input type="checkbox"/>	Destinación																									
<input type="checkbox"/>	Concesión de Uso Oneroso por años	<input type="checkbox"/>	Afectación																									
<input type="checkbox"/>	Arriendo	<input type="checkbox"/>	Servidumbre																									
IV.- OBJETIVO SOCIAL FAVORECIDO																												
Mar ue sólo una alternativa del blo ue A, B, C o D																												
<p>A.- DISCRIMINACION POSITIVA</p> <table border="0"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>1</td> <td>Infancia y Juventud</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2</td> <td>Adulto Mayor</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>3</td> <td>Agrupaciones de Mujeres</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>4</td> <td>Discapacitados</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>5</td> <td>Pueblos Originarios</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>6</td> <td>Otros Grupos Vulnerables</td> </tr> </table> <p>Indique cuál:</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Infancia y Juventud	<input type="checkbox"/>	2	Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>	3	Agrupaciones de Mujeres	<input type="checkbox"/>	4	Discapacitados	<input type="checkbox"/>	5	Pueblos Originarios	<input type="checkbox"/>	6	Otros Grupos Vulnerables	<p>C.- POLITICAS PUBLICAS</p> <table border="0"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1</td> <td>Vivie</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2</td> <td>Salud</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>3</td> <td>Medio Ambiente</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1	Vivie	<input type="checkbox"/>	2	Salud	<input checked="" type="checkbox"/>	3	Medio Ambiente
<input checked="" type="checkbox"/>	1	Infancia y Juventud																										
<input type="checkbox"/>	2	Adulto Mayor																										
<input type="checkbox"/>	3	Agrupaciones de Mujeres																										
<input type="checkbox"/>	4	Discapacitados																										
<input type="checkbox"/>	5	Pueblos Originarios																										
<input type="checkbox"/>	6	Otros Grupos Vulnerables																										
<input type="checkbox"/>	1	Vivie																										
<input type="checkbox"/>	2	Salud																										
<input checked="" type="checkbox"/>	3	Medio Ambiente																										

	4 Cultura 5 Otras Indique cuál:
--	--

B.- REF FORMAS DEL ESTADO 1 <input type="checkbox"/> Justicia 2 <input checked="" type="checkbox"/> Educación 3 <input type="checkbox"/> Deportes 4 <input type="checkbox"/> Otras Indique cuál:	- OTR D._AS CATEGORIAS <input type="checkbox"/> 1 Culto <input checked="" type="checkbox"/> 2 Desarrollo <input type="checkbox"/> Comunitario <input type="checkbox"/> 3 Otras Indique cuál:
--	--

V.- MOTIVO DE LA POSTULACION
 Señalar para qué solicita el inmueble, marque con una X la opción correspondiente

Utiliza infraestructura y equipamientos existentes para la prestación de servicios sociales o comunitarios. (Situación: actual asignatario del inmueble requiere renovar acto administrativo)

Consolidar el dominio de inmuebles en los cuales el postulante ha efectuado inversiones para la prestación de servicios sociales o comunitarios.
 (Situación: asignatario del inmueble que ha efectuado mejoras requiere regularizar dominio de las mismas)

Invertir en infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios sociales o comunitarios.
 (Situación: Solicita para desarrollar proyecto específico. En este caso, deberá completar los datos indicados en el punto VI del formulario.)

El patrimonio de todos al servicio de la comunidad

3.- BENEFICIARIOS DIRECTOS E IMPACTO
3.1.- NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO (Indicar número y tipo de beneficiarios del proyecto)
.870 HABITANTES COMUNA DE RIO HURTADO .406 HOMBRES .464 MUJERES ASISTENTES APROXIMADOS 5.000 ANUALMENTE AL CENTRO DE DIFUSIÓN PATRIMONIAL PARA ASISTIR A DIVERSOS EVENTOS QUE SE REALIZAN, TANTO EDUCATIVOS (ASISTENCIA DE ALUMNOS DE DIVERSAS ESCUELAS FUERA DE LA COMUNA, ASISTENCIA A EXPOSICIONES, ACTOS CULTURALES, TALLERES PARA ENTRENADORES, CHARLAS MASIVAS, TC
3.2.- PRESTACION DE SERVICIO QUE SE OTORGARA A BENEFICIARIOS DEL PROYECTO escriba el tipo de servicio y el cambio que se espera con la implementación del proyecto

LOS SERVICIOS MUNICIPALES SON FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. PARA EL CASO LOS SERVICIOS CULTURALES MUNICIPALES SON ESENCIALES PARA FOMENTAR LA CULTURA Y EL ARTE EN LA COMUNIDAD.

EL LUGAR CUENTA CON UN ESPACIO CON SALON AUDITORIO, DONDE SE REALIZAN DIVERSAS CHARLAS DIRIGIDAS A NUESTRA COMUNIDAD ESCOLAR, MUJERES, TRABAJADORES PRO EMPLEO, FOMENTO PRODUCTIVO..

Documentación básica que debe adjuntar Entidad Postulante:



Fotocopia del RUT de la entidad



Documentos de respaldo que acredite financiamiento de la inversión (exigible en caso que el motivo de la postulación sea para desarrollar un proyecto específico)

IMPORTANTE:

- (1) Los datos consignados en este formulario son esenciales y mínimos para evaluar su Postulación, por tanto, los formularios que se presenten incompletos, sin la documentación básica exigida, o que no se encuentren debidamente firmados por el Representante Legal de la entidad, no serán recepcionados por la Oficina de Partes de la Seremi u Oficina Provincial, según corresponda.
- (2) Tratándose de Proyectos, los datos consignados en el formulario serán manejados con absoluta reserva y confiabilidad, y en ningún caso dicha información se dará a conocer a otras entidades, particulares o comerciales.
- (3) En el evento que su postulación sea evaluada favorablemente y usted inicie la tramitación correspondiente, los gastos que se originen de este trámite como: ejecución de planos o levantamientos, obtención de documentos, y demás gestiones que no sean de la exclusiva competencia del Ministerio de Bienes Nacionales, serán de cargo de cada solicitante.



CARMEN J. OLIVARES DE
Alcaldesa
Comuna de Río Hurtado

El patrimonio de todos es al servicio de la comunidad

SAMO ALTO, 06 de diciembre de 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Artículo 118^o y siguientes de la Constitución Política de la Republica; la Sentencia de fecha 17 de noviembre de 2024 del Tribunal Electoral de la Región de Coquimbo que aprueba la elección de Alcalde realizada los días 26 y 27 de octubre de 2024; Acta de Proclamación de el mismo Tribunal, de fecha 23 de noviembre de 2024, que proclama como Alcaldesa de la comuna de Río Hurtado, por el periodo 2024-2028, a doña Carmen Juana Olivares de la Rivera; Acta de sesión de instalación del Concejo Municipal de Río Hurtado, de fecha 6 de diciembre de 2024, donde consta que se prestó el juramento que exige el Artículo 83^o de la Ley Organiza Constitucional de Municipalidades, se dicta lo siguiente:

DECRETO N^o :

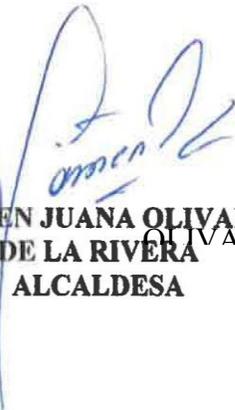
1.815

ASUMO, con fecha de hoy, 06 de diciembre de 2024, el cargo de ALCALDESA DE LA COMUNA DE RÍO HURTADO, por el periodo legal de cuatro años.

ANOTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE



PIN CARIQUEO ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL



CARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA
ALCALDESA


CODLR/PGO/pc
D. C. IDU. 10

- S •ctetaría Municipal
- Administración
- Archivo

4.4 ANEXO: INSCRIPCIÓN REGISTRO NACIONAL DE MUSEOS



Santiago, 28 de marzo de 2025

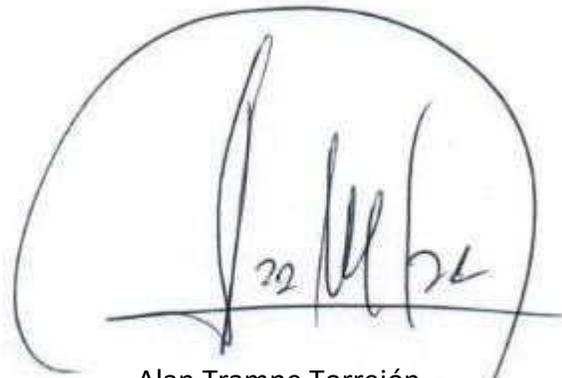
CERTIFICADO N°271/ 2025

La Subdirección Nacional de Museos, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, certifica que el **Centro Difusión Cultural Patrimonial Rio Hurtado** se encuentra inscrito en el Registro de Museos de Chile (RMC), con sus datos completos y actualizados en 2025.

El RMC es la plataforma del Sistema Nacional de Museos. Su objetivo es entregar levantar y difundir información para la generación de acciones para

el desarrollo del sector museal; además de contribuir a su conocimiento y acercamiento a la ciudadanía.

El presente certificado es válido para el periodo enero- diciembre de 2025.



Alan Trampe Torrealán
Subdirector Nacional de Museos

Bibliografía

Biblioteca del Congreso Nacional. (2024). *Reporte comunal*. Obtenido de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=4305

INE. (2019). *Ánalysis Censo de Población y Vivienda 2017. Región de Coquimbo*. Coquimbo.

Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública del Ministerio de la Secretaría General de Gobierno.

MINCAP . (2018). *Política Regional Coquimbo 2017-2022*.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2023). *Guía Metodológica Planes de Gestión*. Valparaíso.

Municipalidad de Río Hurtado. (2015). *pladeco 2014-2020*. Río Hurtado.

Municipalidad de Río Hurtado. (2017). *Plan de Gestión Centro de Difusión patrimonial 2017-2022*. Río Hurtado.

Municipalidad de Río Hurtado. (2022). *Plan Municipal de Cultura 2023-2026*.

Municipalidad de Río Hurtado. (2023). *Plan Municipal de Cultura*.